



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

1

INFORME DE GESTIÓN A MARZO DE 2018

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRDR

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



TABLA DE CONTENIDO

1.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	4
1.1	Misión	4
1.2	Visión	4
1.3	Valores corporativos.....	4
2.	GESTIÓN MISIONAL	4
2.1	PROYECTO DE INVERSIÓN: 1076 – Rendimiento Deportivo al 100 x 100.....	7
2.2	PROYECTO DE INVERSIÓN: 1077 - Tiempo Escolar Complementario.....	18
2.3	PROYECTO DE INVERSIÓN: 1147 – Deporte Mejor para Todos	22
2.4	PROYECTO DE INVERSIÓN: 1082 – Construcción y Adecuación de Parques y Equipamientos para Todos	27
2.5	PROYECTO DE INVERSIÓN: 1145 - Sostenibilidad y Mejoramiento de Parques, espacios de vida.....	36
2.6	PROYECTO DE INVERSIÓN: 1146 Recreación Activa 365.....	48
2.7	PROYECTO DE INVERSIÓN: 1148 – Fortalecimiento de la Gestión Institucional de Cara a la Ciudadanía	57
2.8	PROYECTO DE INVERSIÓN: 1155 Modernización Institucional	60
2.9	PROYECTO DE INVERSIÓN: 1200 Mejoramiento de las Tecnologías de la Información Orientado a la Eficiencia	62
3.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	
3.1	Gestión Presupuestal.....	63
3.2	Gestión Contable	67
3.3	Gestión de Tesorería.....	70
3.4	Gestión Del Talento Humano:.....	73
3.5	Gestión de Sistemas	76
3.6	Gestión de Apoyo Corporativo	77
3.7	Gestión Oficina Asesora De Planeación.....	80
3.8	Gestión Oficina Asesora De Comunicaciones	82
3.9	Gestión Oficina Asesora Jurídica	84
3.10	Gestión Control Interno	84
3.11	Gestión apoyo a la contratación	94
3.12	Gestión de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos.....	95
3.13	Area de Archivo y Correspondencia.....	100





Presentación

En concordancia con lo dispuesto por el Plan Distrital de Desarrollo para Bogotá D.C. 2016- 2020 "Bogotá mejor para todos", que propicia el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la capital, el IDR D se convierte en la entidad facilitadora de estos ambientes sanos y felices que mejoran la calidad de vida, fortalecen los lazos de convivencia y el sentido de pertenencia con la ciudad.

Durante esta Administración, hemos conseguido que niños, jóvenes, adultos mayores y personas en condición de discapacidad tengan oportunidades recreativas y deportivas con las cuales puedan desarrollar capacidades y talentos, muchos de ellos ocultos, a través de nuestra variada oferta de programas y eventos. Hemos brindado apoyo económico y logístico a los deportistas del registro bogotano, lo cual ha permitido a la capital convertirse en potencia a nivel nacional y contribuir así con importantes logros para nuestro país a nivel internacional.

Igualmente, importante ha sido la gestión adelantada en la construcción, adecuación, mantenimiento y mejoras de parques y escenarios, pertenecientes al Sistema Distrital de Parques, en los cuales residentes y visitantes de la ciudad, dispongan de múltiples, agradables y confortables espacios de esparcimiento y competencia.

Tenemos un sueño adicional: y es construir canchas sintéticas en las diferentes localidades para que nuestros niños y jóvenes cuenten con canchas de talla internacional, con iluminación y seguridad. Este año serán más de 38 canchas las que entregaremos a los ciudadanos.

Toda esta importante labor que damos a conocer a continuación, la ha cumplido el IDR D durante la presente vigencia a través de nueve proyectos de inversión, con un presupuesto asignado de \$531.706 millones de pesos para la vigencia 2018

Sabemos la responsabilidad que tenemos y hacemos nuestra labor con pasión al servicio de todos los habitantes de nuestra capital.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1 Misión

Generar y fomentar espacios para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, mejorando la calidad de vida, el sentido de pertenencia y la felicidad de los habitantes de Bogotá D.C.¹

1.2 Visión

El IDRD, en el año 2020, habrá generado cambios comportamentales en beneficio de la población de Bogotá D.C. y será líder en el desarrollo de innovadores programas recreativos y deportivos y en la oferta de parques y escenarios, con altos estándares de calidad, apoyado en una eficiente gestión institucional.”²

1.3 Valores corporativos³

- Solidaridad
- Trabajo en equipo
- Respeto
- Vocación de servicio
- Honestidad
- Responsabilidad
- Transparencia

GESTIÓN MISIONAL

El presente informe resume los principales avances y logros realizados por el IDRD en el periodo enero a marzo de 2018 a través de los nueve (9) proyectos de inversión, inscritos y registrados para el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

¹ Manual Sistema Integrado de Gestión. Versión 8 del 17 de noviembre de 2016.
² Manual Sistema Integrado de Gestión. Versión 8 del 17 de noviembre de 2016.
³ Manual Sistema Integrado de Gestión. Versión 8 del 17 de noviembre de 2016.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES IDRD 2.018
Plan Distrital de Desarrollo: "Bogotá Mejor para Todos"

PILAR O EJE TRANSVERSAL/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión	Subdirector responsable	Coordinador de proyecto
01 PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA		
11 PROGRAMA MEJORES OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE		
1076 Rendimiento deportivo al 100 x 100	Javier Augusto Medina Parra	José Joaquín Sáenz Moreno
1077 Tiempo Escolar Complementario	Javier Augusto Medina Parra	Yuly García
1147 Deporte Mejor para Todos	Javier Augusto Medina Parra	José Joaquín Sáenz Moreno
02 PILAR DEMOCRACIA URBANA		
17 PROGRAMA ESPACIO PUBLICO, DERECHO DE TODOS		
1082 Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos	Mauricio Reina Manosalva	Mauricio Reina Manosalva
1145 Sostenibilidad y mejoramiento de parques, espacios de vida	Iván Darío González Cuellar	Iván Darío González Cuellar
03 PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA		
25 PROGRAMA CAMBIO CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA LA VIDA		
1146 Recreación Activa 365	Javier Augusto Medina Parra	Oscar Oswaldo Ruiz Brochero
07 EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA		
42 PROGRAMA TRANSPARENCIA, GESTIÓN PÚBLICA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA		
1148 Fortalecimiento de la gestión institucional de cara a la ciudadanía	Liliana Díaz Poveda	Liliana Díaz Poveda
43 PROGRAMA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL		
1155 Modernización Institucional	Liliana Díaz Poveda	Liliana Díaz Poveda
44 PROGRAMA GOBIERNO Y CIUDADANÍA DIGITAL		
1200 Mejoramiento de las tecnologías de la información orientado a la eficiencia	Liliana Díaz Poveda	Liliana Díaz Poveda

Dentro de la estructura del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", el IDR D se enmarca así:

PILARES:

- 01 Pilar igualdad de calidad de vida.
- 02 Pilar democracia urbana.
- 03 Pilar construcción de comunidad y cultura ciudadana.
- 07 Eje transversal gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

PROGRAMAS:

- 11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte.
- 17 Espacio público, derecho de todos.
- 25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida.
- 42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía.
- 43 - Modernización Institucional.
- 44 - Gobierno y ciudadanía digital.

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

- ✓ 1076 Rendimiento Deportivo al 100 x100.
- ✓ 1077 Tiempo Escolar Complementario.
- ✓ 1147 Deporte Mejor para Todos.
- ✓ 1082 Construcción y Adecuación de Parques y Equipamientos para Todos.
- ✓ 1145 Sostenibilidad y Mejoramiento de Parques, espacios de vida.
- ✓ 1146 Recreación Activa 365.
- ✓ 1148 Fortalecimiento de la Gestión Institucional de Cara a la Ciudadanía.
- ✓ 1155 Modernización Institucional.
- ✓ 1200 Mejoramiento de las Tecnologías de la información orientado a la eficiencia.



A continuación, se describen el detalle las actividades adelantadas por los proyectos de inversión en el periodo enero – marzo de 2018.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Proyecto de inversión: 1076 – Rendimiento Deportivo al 100 x 100

Objetivo general

Convertir a Bogotá en potencia deportiva en el ámbito nacional e internacional, brindando las condiciones óptimas de preparación y participación de los atletas del registro de Bogotá, evidenciándose en los resultados alcanzados en los Juegos Deportivos Nacionales y eventos del Ciclo Olímpico.

Objetivos específicos

1. Aumentar el número de deportistas del registro de Bogotá, convocados a las selecciones nacionales.
2. Incrementar la reserva deportiva de Bogotá, a través de la búsqueda, identificación y desarrollo de talentos deportivos con el propósito de consolidar el sistema del deporte para el Distrito Capital.
3. Optimizar la estructura de planificación del entrenamiento deportivo en Bogotá, mediante la correcta aplicación de los procedimientos técnico-metodológicos a los atletas de rendimiento deportivo, que nos permita la sostenibilidad y mejora de resultados a mediano y largo plazo en los ciclos nacionales y olímpicos.
4. Mejorar la atención y calidad de los servicios a los atletas del proyecto de rendimiento de Bogotá, desde la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD), mediante líneas de investigación que permitan optimizar su rendimiento deportivo.
5. Cualificar el proceso formativo del personal técnico que interviene en la preparación de los atletas del registro de Bogotá.

EJECUCIÓN PROYECTO ENERO – MARZO DE 2018

METAS PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2018	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA			EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE MARZO		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Beneficiar 1.400 deportistas de alto rendimiento	500	533	107	\$19.282.000.000	\$10.181.488.037	52.8%
Crear 4 centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento.	4	4	100%			
Realizar 0.5 investigación para establecer técnica y científicamente la evolución de los atletas del registro de Bogotá, las variables y actividades correctivas a mejorar, así como el impacto social del deporte en la ciudad	0.5	0	0%			
Elaborar 0.5 programa de formación para el personal técnico de rendimiento deportivo	0.5	0	0%			
Elaborar una memoria del programa Rendimiento Deportivo	1	0	0%			

Meta 1. Beneficiar 1.400 deportistas de alto rendimiento: El porcentaje de ejecución alcanzado a 31 de marzo de 2018 fue de 106%, equivalente a 533 deportistas, de los cuales 430 son convencionales y 103 paralímpicos, beneficiados con el programa de Rendimiento Deportivo, a través del cual, los deportistas del registro de Bogotá que se destacan en justas nacionales e internacionales son apoyados con estímulos económicos, apoyo en transporte y alimentación.

Los deportistas del Registro Bogotá sumaron en el primer trimestre 441 medallas, representadas en 159 oros, 141 platas y 141 bronce en 82 eventos nacionales e internacionales. Los resultados más destacados en el periodo del informe son:

SQUASH

I Válida Nacional de Squash, Bogotá

Los bogotanos Laura Viviana Tovar Pérez y Matías Knudsen Martin, fueron los ganadores de la categoría abierta de la I Válida Nacional de Squash, celebrada en las canchas del Club Campestre Guaymaral, al norte de la capital.

Los dos deportistas, apoyados por la Alcaldía Mayor de Bogotá y el IDRD, fueron los mejores a lo largo del torneo, que abrió la temporada 2018, dominando con claridad a todos sus rivales y en la final impusieron su juego para quedarse con los respectivos títulos y pasar a encabezar el escalafón nacional.

En la rama masculina, el título fue para el joven Matías Knudsen; una de las nuevas realidades del squash nacional, quien derrotó en la final al también capitalino Erick Daniel Herrera Peláez -apoyado por el IDRD-, en tres sets (3-0) con parciales 11-5, 11-9 y 11-7.

En segunda categoría, en damas el título correspondió a la bogotana Valentina Sánchez, del registro del IDRD, quien venció en la final 3-1 a Gabriela Orrego con parciales 11-4, 8-11, 11-6 y 11-5.



Laura Tovar y Matías Knudsen ganaron la I Válida Nacional de Squash en Bogotá

Campeonato Suramericano Juvenil, Lima-Perú

Un triunfo internacional se consiguió en el Campeonato Suramericano Juvenil de esta disciplina en Lima, Perú, donde Matías Knudsen, apoyado por el IDRD, se consagró como el mejor jugador del certamen, al conseguir tres medallas de oro en individual, dobles y por equipos. En sencillos, Knudsen batió en una reñida final de dos horas al salvadoreño Alejandro Enríquez. En dobles, haciendo pareja con Luis Alejandro Mancilla, derrotaron en la final a la pareja argentina de Miguel Pujol y Jeremías Azaña y la tercera presea dorada de Matías Knudsen se dio en la modalidad de equipos, superando otra vez a Argentina. La tripleta colombiana la completaron Luis Mancilla y el también bogotano del IDRD, Iñaki de Larrauri.

En la categoría Sub-13, Juan José Torres -del IDR- fue subcampeón al perder la final con el ecuatoriano Javier Romo.

PARACYCLING

Nacional de Pista

La delegación de Bogotá, apoyada por el IDR, se coronó campeona del Nacional de Paracycling en Pista, celebrado en el velódromo Alcides Nieto Patiño de Cali, un total de 11 medallas de oro consiguió la delegación capitalina, dirigida por los profesores Marco Tulio Ruiz y Francisco 'Pacho' Rodríguez, con lo que aseguró el título del certamen. El evento sirvió para escoger la preselección Colombia, de dónde saldrá el equipo definitivo al Campeonato Mundial de Paracycling en Pista, que se celebrará en Río de Janeiro, Brasil, los bogotanos Paula Ossa, Christian Romero y Diego Dueñas fueron escogidos para estar en este proceso.

Respecto al Nacional de Paracycling, Christian Romero fue la figura bogotana al ganar cuatro medallas de oro (3.000 mts persecución individual C2, kilómetro CRI C2, scratch C2 y velocidad por equipos -junto a Robinson Jaramillo y Carmelo Sánchez-).

Diego Dueñas fue oro destacado al ganar tres oros individuales (4.000 mts persecución individual C4, kilómetro CRI C4 y scratch C4), mientras Robinson Jaramillo ganó tres preseas doradas (la colectiva en velocidad por equipos, 4.000 mts persecución individual C5 y scratch C5).

Paula Ossa ganó dos medallas de oro, en 3.000 mts persecución individual C5 y 500 mts. lanzados C5. Carmelo Sánchez participó del oro colectivo en velocidad por equipos.

Campeonato Mundial

Paula Andrea Ossa Veloza, logró el subcampeonato mundial en la prueba del scratch, categorías C4-C5 en el Campeonato Mundial de Paracycling en Río de Janeiro, Brasil.

La tenacidad y el deseo de superación de Paula quedaron plasmados en este triunfo. Vale recordar que ella era ciclista convencional y en su camino de preparación hacia los Juegos Nacionales 2015, tuvo un grave accidente entrenando en su bicicleta (fue atropellada en vía pública), hecho que la tuvo un buen tiempo en cuidados intensivos. Tras recuperarse, los médicos le dijeron de las graves secuelas del accidente, por lo que, sin dudarle, optó por volver a la competencia, ahora en el paracycling, ciclismo para personas con alguna discapacidad.

Cuando comenzó, Paula se trazó la meta de lograr una medalla histórica. Y hoy, a cuatro años de su accidente, la consiguió.

Paula Andrea terminó su participación en el Mundial, además del subcampeonato, con un sexto lugar en el kilómetro y un séptimo puesto en la persecución individual.

Respecto a los otros bogotanos que compitieron, Cristian Romero (categoría C2) fue octavo en el kilómetro, séptimo en persecución individual y 13 en el scratch, mientras Diego Dueñas (C4) terminó noveno en el kilómetro y en la persecución individual y sexto en el scratch.

BMX

Gator National

En este evento, realizado en Oldsmar, Estados Unidos, participó el medallista olímpico Carlos Ramírez (apoyado por la Alcaldía y el IDR D); en la primera logró 15 puntos y suma 770 en total, que lo ponen en el puesto 11 del ranking de la UCI, siendo de momento el único colombiano clasificado al Campeonato Mundial 2018 en Baku, Azerbaiyán, del 4 al 10 de junio próximo.

Serie 2 del BMX European Cup

El medallista olímpico Carlos Alberto Ramírez, realizó una gran actuación ubicándose tercero (bronce) en la serie 2 del BMX European Cup, corrida en Verona, Italia. En la primera había sido eliminado en octavos de final, Ramírez se quedó con el último peldaño del podio.

Válida Nacional de BMX

Evento celebrado en la pista Peñamonte de Ubaté, Cundinamarca, se dio el triunfo del medallista olímpico Carlos Alberto Ramírez -apoyado por el IDR D-, en la segunda fecha, en la que fue escoltado por el también bogotano Miguel Calixto, quien había sido tercero en la primera jornada. Melissa Vargas fue tercera.

TIRO CON ARCO

Copa Mundo Indoor

Una medalla de bronce obtenida por la deportista, apoyada por le IDR, Nora Valdés en la Copa Mundo de Tiro con Arco Indoor (Bajo Techo), celebrada en Las Vegas - Estados Unidos, logrando 599 puntos que la ubicó en el tercer lugar y se perfiló como una de las oponentes a ganar una medalla en los próximos World Games.

TIRO

I Válida Nacional de Rifles

Se disputó la I Válida Nacional de Rifles en Cali, en el Polígono Bernardo Tovar, con buenos dividendos para Bogotá, destacándose el registro de Iván Camilo López (apoyado también por la Alcaldía Mayor de Bogotá y el IDR), quien hizo nueva marca nacional en finales de 10 metros rifle de aire, al sumar 239.2 puntos, convirtiéndose en la figura del evento al ganar su tercera medalla de oro en 50 metros rifle tendido, con 612.4 puntos

PATINAJE

Válida Nacional Interclubes 2018 de Patinaje de Velocidad

Con la participación de 465 deportistas de todo el país, se dio comienzo a la IV Válida Nacional Interclubes 2018 de Patinaje de Velocidad, en la Ciudadela Educativa ITA de Buga.

Bogotá empezó con pie derecho en las carreras iniciales y por ende con el liderato en la prueba del ómnium, gracias a los triunfos conseguidos por los capitalinos Gabriela Isabel Rueda y Andrés Felipe Bello en los 5.000 metros eliminación, en damas y varones respectivamente.

Gabriela Rueda, es campeona mundial del Club Tequendama, mientras que Andrés Bello, pertenece al Club Bogotá Élite, deportistas apoyados por la Alcaldía Mayor de Bogotá y el IDR.

ATLETISMO

MARCHA



Circuito Mundial de Dudince

Otra gran noticia dio la marcha, con el campeón mundial de los 20 kilómetros, Éider Orlando Arévalo Truque, quien ganó la medalla de oro en esa distancia en el Circuito Mundial en Dudince, Eslovaquia. Este deportista apoyado por el IDRDR recorrió la distancia en 1.22:13 horas, derrotando por 56 segundos al también bogotano Manuel Esteban Soto (plata) y por 4:31 minutos al eslovaco Miroslav Uradnik (bronce).

Run Tour Avianca

Se corrió una versión del Run Tour Avianca por las calles de Bogotá sobre 10 kilómetros y el triunfo en varones fue para Mauricio González -apoyado por el IDRDR-, quien hizo un tiempo de 30:24 minutos. Fue escoltado por el peruano Yerson Orellana a 03 segundos, el cundinamarqués Nicolás Herrera a 07 y su hermano Iván González también apoyado por el IDRDR, a 14 segundos.

Campeonato Suramericano

Un total de cinco medallas aportaron los deportistas de Bogotá a Colombia en el Campeonato Suramericano de Marcha celebrado en Sucúa, Ecuador, destacándose el título (medalla de oro) de James Aurelio Rendón en los 50 kilómetros, quien consiguió el cupo para participar en el mes de mayo próximo, en el Campeonato Mundial en Taicang, China, en el que también estarán los bogotanos Éider Arévalo, Esteban Soto y José Montaña, clasificados con anterioridad.

SF State Distance Carnival

Los bogotanos Mauricio González e Iván González, apoyados por la Alcaldía de Bogotá y el IDR, compitieron en el SF State Distance Carnival en Palo Alto, California - Estados Unidos, en los 10.000 metros, donde fueron primero y segundo. Igualmente, Mauricio ganó con tiempo de 28:13.49 minutos, Iván fue segundo a 15 segundos y el tercero fue el estadounidense Sid Vaughn a 45.

Con ese resultado, los dos bogotanos son segundo y tercero en el ranking de la IAAF en 2018 para la distancia y Mauricio tiene el segundo mejor tiempo del año en la prueba, detrás del keniano Jacob Kiplimo (27:51.30).

Maratón de Miami en la categoría T52

El bogotano Cristian Torres, apoyado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y el IDR, ganó el Maratón de Miami en la categoría T52, repitiendo la victoria obtenida hace un año en esa prestigiosa prueba. De esta manera, Torres inició de forma exitosa su temporada 2018, en la que tendrá como gran reto lo Juegos Parasuramericanos, en su ciclo olímpico hacia Tokio 2020.

El atleta ratificó su gran preparación, distanciándose rápido de sus oponentes y ganó con un amplio margen de ventaja, recorriendo los 42 kilómetros y 195 metros en 2 horas, 13 minutos y 40 segundos.



Campeonato Nacional de Cross Country

En el Campeonato Nacional de Cross Country, celebrado en Sogamoso, Boyacá Walter Martin, en la categoría Sub-20, se colgó el oro al conseguir un tiempo de 24 minutos 40 segundos para los 8 kilómetros de distancia.

KARATE

Campeonato Nacional Interligas, Bogotá.

Celebrado en el Centro de Alto Rendimiento de Bogotá, en el que los oros de la capital los consiguieron Juan Camilo Fernández en menos de 60 kilogramos, Natalia Pachón en kata individual femenino y el equipo de kata femenino.

En junior y cadetes Bogotá ganó oro en kumite femenino con Mariana Sánchez (cadete +54 kgs), oro en kumite masculino con Pedro Sua (junior -55 kgs), Juan Ponce (junior - 61 kgs), Alvaro Yopasa (infantil -40 kgs) y Ángel Martin (infantil +55 kgs).

MÁS APOYOS PARA LOS DEPORTISTAS

Entregas de uniformes



Se ha venido realizando la entrega de uniformes de competencia a los atletas, en los diferentes escenarios deportivos.

9 de marzo, en la Unidad Deportiva El Salitre a pesas convencionales, voleibol de piso femenino, y gimnasia.

21 de marzo, en el parque 1º de Mayo se hizo la entrega a las modalidades Paralímpicas Fútbol 5 visual, Fútbol sala auditivos, y baloncesto.

22 de marzo, en el parque Timiza a las siguientes modalidades Paralímpicas Atletismo, powerlifting, Voleibol sentado, goalball y rugby.

Evento de cohesión deportiva - Me La Juego Por Bogotá

La dinámica del deporte exige la planeación de estrategias que permitan logros deportivos. Para Bogotá es fundamental ganar nuevamente los Juegos Nacionales en la modalidad convencional y mantener el título de campeón en la modalidad paralímpicos. Con el evento en mención se inician las acciones que serán parte de la estrategia a juegos nacionales.

A este evento realizado el 03 de marzo, en el parque Recreodeportivo El Salitre - zona el golfito, fueron convocados los deportistas de alto rendimiento que hacen parte de la preselección que conforma la delegación que representará a Bogotá, tanto en las modalidades convencionales como paralímpicos, contando con la asistencia de 342 atletas quienes participaron activamente del encuentro y desarrollaron la metodología propuesta, la cual contemplaba hacer 10 grupos de atletas los cuales rotaban por 5 bases; trabajo en equipo, comunicación, empoderamiento, inteligencia emocional y liderazgo.

En la actividad mencionada se contó con una importante participación del equipo multidisciplinario: metodólogos, profesionales de las Ciencias Aplicadas del Deporte y fue liderado por el equipo del Servicio Integral de atención al Atleta Bogotano-SIAB.

La sistematización de la información del evento permitió evidenciar que los atletas comprendieron la importancia de este espacio de cohesión, la dinámica de este y resaltaron aspectos como que se hubiera realizado en conjunto con deportistas convencionales y paralímpicos.

Taller de bienvenida - Atletas que ingresan a apoyos por resultados deportivos

El 15 de marzo en el IDR, se llevó a cabo el primer encuentro de bienvenida para los atletas ingresados al programa de estímulos por resultados, incluyendo a los deportistas que por diversas razones no habían asistido a la anterior convocatoria. Se contó con la participación de 39 atletas y 18 acompañantes, teniendo en cuenta que varios de ellos son menores de edad o del sector paralímpico.

Se logró la contextualización respecto a la estructura y dinámica del programa de rendimiento, enfatizando en los compromisos por parte del atleta y los beneficios a los que puede acceder. A partir de lo anterior se promovió un ejercicio de sensibilización respecto a lo que significa ser atleta de alto rendimiento y representar a la ciudad de Bogotá.



Meta 2. Crear 4 centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento: Esta meta presenta una ejecución del 100%, correspondiente a la creación de los cuatro centros de perfeccionamiento deportivo.

En cada centro se desarrollan uno o varios deportes, brindando la implementación deportiva específica por disciplina, con un recurso humano interdisciplinario de ciencias del deporte (médicos, psicólogos, fisioterapeutas, nutricionistas, trabajadores sociales, entrenadores, metodólogos etc.)

Los cuatro centros de perfeccionamiento creados son los siguientes:

- Complejo Acuático Simón Bolívar- actividades sub acuáticas, triatlón y natación.
- Unidad Deportiva El Salitre - lucha, Judo, boxeo, karate, taekwondo, béisbol, levantamiento de pesas, tenis de mesa, esgrima, baloncesto, voleibol, ajedrez, ciclismo, atletismo, patinaje, squash, softbol, gimnasia, bolo, billar, tejo.
- Parque El Tunal – atletismo, ajedrez y boccia
- Cayetano Cañizares - gimnasia, fútbol, tenis de Mesa, lucha, futbol sala, boxeo

Proyecto de inversión: 1077 - Tiempo Escolar Complementario

Objetivo General

Ofertar alternativas de deporte y actividad física a los escolares de las Instituciones Educativas Distritales, a través de los centros de interés, con el propósito de contribuir a la formación integral y a cambios comportamentales de los mismos.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer los centros de interés mediante el seguimiento a los lineamientos y criterios de cada proyecto pedagógico, de manera concertada con las instituciones educativas, la comunidad y los diferentes agentes educativos.
2. Mantener la participación en la práctica de la actividad física y deportes en las Instituciones Educativas Distritales.



3. Propiciar espacios para la búsqueda e identificación de talentos deportivos, con el propósito de aumentar la reserva deportiva del Distrito Capital.
4. Identificar cambios comportamentales a través de los resultados arrojados por las encuestas de satisfacción de los años 2013 y 2015.

**Ejecución Proyecto Tiempo Escolar Complementario marzo de 2018
enero**

METAS PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2018	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A MARZO			EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE MARZO		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJECUCIÓN %
Realizar 70.000 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrienio	35.000	57.811	165%	\$ 30.308.979.000	\$ 22.346.090.913	74%

Meta 1. Realizar 70.000 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar



Equipos de porras de las IED Nuevo San Andrés de los Altos y Carlos Arango Vélez subcampeones categorías junior y senior respectivamente en el Mundial de Porras COA Cheerleading realizado en Orlando Florida Estados Unidos marzo 2018.

A 31 de marzo de 2018 se han atendido 57.811 estudiantes, mediante sesiones de clase de 35 centros de interés en 102 Instituciones Educativas Distritales, en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, que corresponde al 82.59% de la meta proyectada para la vigencia.

Dentro de la población total atendida, el proyecto Tiempo Escolar Complementario ha beneficiado a 2.241 estudiantes en condición de víctimas, de las 102 Instituciones Educativas Distritales que se atiende, así: Desvinculados de grupos armados: 12, En situación de desplazamiento: 2.192, Hijos de adultos desmovilizados: 26 y Víctimas de minas: 11, contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida. Así mismo se está atendiendo a 1.227 estudiantes en condición de discapacidad física o mental.

RELACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES ATENDIDAS

La atención inició desde la segunda semana del mes de febrero con el calendario escolar, ejecutándose el proyecto en 102 Instituciones Educativas Distritales: Agustín Fernández, Usaquén, San Martín de Porres, Simón Rodríguez, Antonio José Uribe, Aulas Colombianas San Luis, El Verjón, Entre Nubes Sur Oriental, José Félix Restrepo, José María Carbonell, La Victoria, Manuelita Sáenz, Almirante Padilla, Federico García Lorca, La Aurora, Nueva Esperanza, Nuevo San Andrés De Los Altos, Paulo Freire, San Cayetano, Santa Martha, Isla Del Sol, Rafael Uribe Uribe, San Carlos, Alfonso López Michelsen, Bosanova, Carlos Pizarro León Gómez, Cedit San Pablo, El Porvenir, Fernando Mazuera Villegas, Francisco De Paula Santander, Kimi Pernía Domico, Leonardo Posada Pedraza, Orlando Higuera Rojas, Pablo De Tarso, Villas Del Progreso, Carlos Arango Vélez, Hernando Duran Dussan, La Chucua, Nacional Nicolás Esguerra, O.E.A., Carlo Federici, Instituto Técnico Internacional, Integrado De Fontibón IBEP, La Felicidad, Luis Ángel Arango, Villemar El Carmen, Antonio Nariño, Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas, Instituto Técnico Juan Del Corral, Instituto Técnico Laureano Gómez, José Asunción Silva, Naciones Unidas, Néstor Forero Alcalá, Republica De China, Republica De Colombia, Tomas Cipriano De Mosquera, Delia Zapata Olivella, Filarmónico Simón Bolívar, Gerardo Paredes, Gustavo Morales Morales, Instituto Técnico Distrital Julio Flórez, Juan Lozano Y Lozano, La Gaitana, La Toscana - Lisboa, Domingo Faustino Sarmiento, Francisco Primero S.S., Jorge Eliecer Gaitán, Juan Francisco Berbeo, Rafael Bernal Jiménez, República De Panamá, Tomas Carrasquilla, Manuela Beltrán, Palermo "IEDIP", Eduardo Santos, Ricaurte (Concejo), Antonio José De Sucre, De Cultura Popular, José Joaquín Casas, Julio Garavito Armero, La Merced, Marco Antonio Carreño Silva, Alfredo Iriarte, Antonio Baraya, Clemencia De Caycedo, Colombia Viva, Diana Turbay, Enrique Olaya Herrera, José Martí, Liceo Femenino Mercedes Nariño, Manuel Del Socorro Rodríguez, Misael

Pastrana Borrero, República Federal De Alemania, Antonio García, Compartir Recuerdo, Confederación Brisas Del Diamante, Cundinamarca, El Tesoro De La Cumbre, Rodrigo Lara Bonilla, Rural José Celestino Mutis, Santa Bárbara, Sotavento y Villamar.

CENTROS DE INTERÉS ENSEÑADOS

A los estudiantes atendidos se brindan sesiones de clase en ajedrez, gimnasia, softbol, escalada, ultimate, atletismo, judo, taekwondo, Bmx/flatland, bádminton, baloncesto, karate, tenis de mesa, porras, balonmano, ciclismo, levantamiento de pesas, tenis de campo, skateboarding, capoeira, esgrima, natación, voleibol, futsal, fútbol de salón, fútbol, patinaje, actividad física, boxeo, rugby, baile deportivo, béisbol, lucha, squash e iniciación al movimiento.

ACTIVIDADES DE FOMENTO DEPORTIVO REALIZADAS

En el periodo reportado, además de las 23.846 sesiones de clase desarrolladas de los centros de interés en deporte y actividad física, de las sesiones de clase de los 15 semilleros deportivos y de los acompañamientos a diferentes instituciones educativas por medio de 47 monitores deportivos, quienes son deportistas de alto rendimiento del registro de Bogotá, que visitan los centros de interés para contar su historia de vida deportiva e interactuar con los estudiantes permitiendo vivenciar su deporte con las demostraciones que hacen en cada una de sus intervenciones, motivándolos a practicar deporte y a crear proyecto de vida por medio de este, se realizaron y/o participaron en 5 Festivales de Habilidades Específicas, 3 Festivales Inter IED e Intramurales y 9 Exhibiciones, Intercambios, Charlas y Clínicas Deportivas dentro de la ejecución del proyecto así:

FESTIVALES DEPORTIVOS DE HABILIDADES ESPECÍFICAS:

17 y 24 de febrero: Chequeo Distrital de Judo Pre Juegos Nacionales, en Cali, participación de 7 estudiantes con edades entre 15 y 16 años del Semillero de Judo de las IED: República de Colombia, Rafael Bernal Jiménez, Juan del Corral, OEA y Tomás Carrasquilla.

07 de marzo: Práctica del equipo de porras en el Coliseo Cayetano Cañizares, integrado por 25 estudiantes de la IED Nuevo San Andrés de los Altos que compitió en Orlando Florida.

21 de marzo: Festival Deportivo Centro de Interés de Voleibol en el colegio Lorencita Villegas de Santos, participantes 16 estudiantes de la IED Jorge Eliecer Gaitán.

27 y 28 de marzo: Festival Deportivo centro de interés de softbol en Villavicencio (Meta) Villa Deportiva con participación de 40 estudiantes de la IED Juan del Corral
29 de marzo a 02 de abril: Mundial de Porras COA Cheerleading en Orlando Florida Estados Unidos, con la participación de 20 estudiantes de la IED Nuevo San Andrés de los Altos y 21 estudiantes de la IED Carlos Arango Vélez.

FESTIVALES DEPORTIVOS INTRAMURALES Y FESTIVALES DEPORTIVOS INTER IED:

23 de febrero: Match deportivo Gerardo Paredes IED, en la IED Gerardo Paredes, beneficiados 600 estudiantes de la IED.

08 de marzo: Evento Deportivo Soy Niña, Soy Mujer, Soy TEC, en el Parque de los Niños, beneficiadas 800 estudiantes de las IED La Chucua, Eduardo Santos, Pablo de Tarso, Colegio José Asunción Silva, Antonio Nariño, Jorge Eliecer Gaitán, Instituto Técnico Juan del Corral, Nuevo San Andrés de los Altos, Pablo de Tarso, La Merced, Liceo Femenino Mercedes Nariño, Sotavento, Republica de Panamá, El Tesoro de la Cumbre, Clemencia de Caicedo, Carlos Arango Vélez.

23 de marzo: Inauguración Juegos Amistosos IED Confederación Brisas del Diamante, participantes 300 estudiantes de la IED Brisas del Diamante

EXHIBICIONES, INTERCAMBIOS, CHARLAS Y CLÍNICAS DEPORTIVAS:

3 de febrero: Presentación intercambios talentos deportivos Cali - Medellín en el salón presidente del IDRDR con 137 participantes entre estudiantes y padres de familia.

14 de febrero: Participación de 120 estudiantes de la IED República de Panamá en la Inauguración de la Zona Infantil Parque Simón Bolívar.

23, 24 y 25 de febrero: Intercambio Deportivo Talentos a Medellín - Antioquia, beneficiados 21 estudiantes así: Antonio Nariño 2, Bosanova 1, Carlos Federici 1, Carlos Arango Vélez 1, Cedid San Pablo 3, Fernando Mazuera Villegas 2, Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas 3, Instituto Técnico Internacional 2, Luis Ángel Arango 2, Nacional Nicolás Esguerra 1, Rodrigo Lara Bonilla 1, Simón Rodríguez 1 y Charry 1.

03, 04 y 05 de marzo: Intercambio Deportivo Talentos a Cali - Valle, beneficiados 21 estudiantes así: Técnico Domingo Faustino Sarmiento 1, Alfonso López Michelsen 1, Antonio José de Sucre 1, Instituto Técnico Internacional 2, Bosanova 3, Carlo Federici 2, Cedid San Pablo 2, Filarmónico Simón Bolívar 2, Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas 3, Luis Ángel Arango 1, Nicolás Esguerra 1, República de Colombia 1, Rodrigo Lara Bonilla 1.

07 de marzo: Charla Informativa Intercambio Deportivo Softbol Buenos Aires

Argentina, en el PRD salón presidente, 70 estudiantes y padres de familia seleccionados para el intercambio deportivo.

08 de marzo: Charla Comité Olímpico IDRDR, en el salón presidente IDRDR, beneficiados 40 estudiantes de la IED Pablo de Tarso.

09 de marzo: Chequeo estado físico a los estudiantes a participar en el Intercambio Barcelona (España), en la UCAD, beneficiados 21 estudiantes del centro de interés de judo de la IED El Tesoro de la Cumbre.

12 de marzo: Lanzamiento Intercambios Internacionales en el salón presidente IDRDR con 200 estudiantes seleccionados y padres de familia y/o acudientes a los intercambios y padres de familia.

14 al 19 de marzo: Intercambio Campamento Deportivo – Pedagógico de Judo en Barcelona (España), en el Club de Judo Hospitalet, dirigido por los docentes y Cinturones Negros (7mo y 6to Dan, respectivamente) Manuel Cortés (profesor de Educación Física en Primaria y Árbitro Olímpico) y José María García (docente y Juez Internacional), con el fin de hacer reconocimiento de las estrategias didácticas y las orientaciones metodológicas mayoritariamente usadas en el centro de interés de Judo (Tradicionales: comando directo, asignación de tareas), frente a las aplicadas a los escolares practicantes de la misma disciplina, en el contexto sociocultural de los clubes particulares de Judo de Barcelona (Cognitivas: descubrimiento guiado, resolución de problemas). Participaron 20 estudiantes atendidos por el proyecto, representantes de las IED Antonio Nariño, Francisco José de Caldas y El Tesoro de la Cumbre, 2 Formadores y 1 representante del componente pedagógico del proyecto.

LOGROS DEPORTIVOS

- Equipo de porras de la IED Carlos Arango Vélez, subcampeones de la categoría senior y ubicación en el top 3 de la clasificación general en el Mundial de Porras COA Cheerleading en Orlando Florida Estados Unidos.
- Equipo de porras de la IED Nuevo San Andrés de los Altos, subcampeones de la categoría junior en el Mundial de Porras COA Cheerleading en Orlando Florida Estados Unidos.

Proyecto de inversión: 1147 – Deporte Mejor para Todos

Objetivo General

Promover la práctica deportiva y de actividad física, mediante estrategias de intervención en los ámbitos comunitario y educativo, contribuyendo a la construcción de comunidad. ✓

Objetivos específicos

1. Desarrollar herramientas de información efectivas para la formación y difusión de los beneficios de la práctica deportiva para la comunidad.
2. Divulgar la oferta deportiva en los ámbitos comunitarios y educativos, para incrementar la participación de la población del Distrito Capital.
3. Identificar los cambios de comportamientos en los habitantes de Bogotá que accedan a la práctica de la actividad física participantes en Muévete Bogotá.
4. Facilitar el acceso de los niños, niñas y jóvenes a la práctica del deporte a través de las Escuelas Deportivas

EJECUCIÓN PROYECTO ENERO – MARZO 2018

METAS PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2018	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A MARZO			EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE MARZO		
	META ACUMULADA	EJECUTADA ACUMULADA	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Beneficiar 225.880 personas en actividades deportivas y de actividad física	9.760	10.377	106 %	\$ 8.042.807.000	\$3.133.206.952	39%
Realizar 4 torneos interbarriales en 4 deportes	4	0	0%			
Garantizar 20 asistencias técnicas del IDRD a los Fondos de Desarrollo Local para la implementación de las Escuelas de Formación Deportiva.	20	0	0%			
Realizar 1 memoria de escuelas deportivas	1	0	0%			

Meta 1. Beneficiar 225.880 personas en actividades deportivas y de actividad física: A 31 de marzo de 2018, se han beneficiado 10.377 personas en actividades deportivas y de actividad física, en las diferentes localidades del Distrito Capital, llegando al 106% de ejecución, respecto a lo programado en el primer trimestre.

A continuación, se presenta las actividades más representativas:

PROGRAMA MUEVETE BOGOTÁ

A 31 de marzo de 2018, se han realizado 29 actividades, beneficiando 3.771 personas en actividad física.

De acuerdo con los lineamientos estratégicos del programa de promoción de la actividad física, como es el trabajo intersectorial, se inició trabajo articulado entre Secretaria de Educación Distrital, Secretaria Distrital de Salud e Instituto Distrital de Recreación y Deporte, para promover actividad física y alimentación sana en los colegios de Bogotá, basados en la experiencia de Muévete escolar desarrollado desde el año 2002 por el IDR D a través del programa Muévete Bogotá.

La Secretaria de Educación Distrital con el componente de EVS (Estoy Viviendo Súper), la SDS con la estrategia DISFRUTARTE y el IDR D con Muévete Escolar harán una intervención integral a través de:

MULTICOMPONENTE - Actividad Física

- Recreo
- Integración curricular
- Fomento Transporte activo
- Fomento Actividades extra escolares
- Uso de los Parques
- MULTICOMPONENTE Alimentación Sana
- Alimentación escolar PAE
- Casa
- Tienda Escolar
- Loncheras
- Inocuidad
- Etiquetado nutricional

Desde el mes de marzo se conformó un equipo de trabajo entre las profesionales de Secretaria de Educación del Distrito, Secretaria Distrital de Salud e IDR D para implementar una estrategia de Actividad Física y alimentación en el ámbito escolar de manera intersectorial, por eso los equipos mencionados de Muévete Bogotá, EVS(SE D) de Disfrutarte (SDS).



BOGOTÁ CORRE MEJOR PARA TODOS



Con el fin de enseñar a los atletas aficionados o runners cómo entrenarse mejor, cómo hacer su acondicionamiento previo y posterior a la competencia y cómo correr de la mejor manera, se ofrece la supervisión de profesionales, buscando mantener su estado físico y los que comienzan mejoren sus técnicas de entrenamiento para tener mejor desempeño en las pruebas en las que compitan.

Se abrieron varios puntos de entrenamientos ubicados en Timiza (Kennedy), El Tunal (Tunjuelito), Simón Bolívar (Teusaquillo), Virrey Norte (Chapinero), Fontanar del Río (Suba), Ciudad Montes (Puente Aranda), Bosque de San Carlos (Rafael Uribe), Primero de Mayo (San Cristóbal), San Andrés (Engativá), Atahualpa (Fontibón), Zona Franca (Fontibón), Parque Ecológico Cantarrana (Usme), El Country (Usaquén), Servitá (Usaquén) y Parque El Lago (Barrios Unidos),

Los resultados han sido muy buenos, dado que los deportistas han expresado su satisfacción por la mejora en sus tiempos en las pruebas de calle en las que han participado.

CERTAMENES DEPORTIVOS

NUEVAS TENDENCIAS DEPORTIVAS - NTD

Son todas aquellas modalidades de carácter innovador y alternativo, que incentivan al aprovechamiento del ocio, tiempo libre y sana convivencia, con un componente deportivo.

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221



Se realizó la "Capacitación emprendimiento empresarial", en las instalaciones del IDR, donde participaron 299 actores de NTD, así como la mesa distrital de trabajo Stretworkout, Slackline, cuyo objetivo fue organizar el cronograma de actividades 2018 (eventos, campañas y capacitaciones) para los participantes en Nuevas Tendencias Deportivas.

De otra parte, se adelantó el censo NTD link en la página web del IDR, cuyo objetivo es hacer un mapeo y caracterización básica de NTD en el Distrito Capital.



ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA

Durante el mes marzo inició al proceso de entrega de dotación a los usuarios activos del programa, teniendo en cuenta los parámetros establecidos y en consideración con la importancia del impacto emocional y estímulo de refuerzo positivo, evidenciando respuesta favorable por parte de la comunidad.



• **Escuelas de mi Barrio**

Son espacios de interacción comunitaria incluyente, donde los menores de edad de determinado territorio tendrán un lugar de participación social y de aprendizaje a través del deporte; con el propósito de mejorar hábitos de vida saludable, la cultura ciudadana y contribuir a cambios de comportamiento para este segmento poblacional, contrarrestando la delincuencia en niños, niñas y adolescentes; Se beneficiaron 1.529 niños, niñas y adolescentes de 17 localidades del Distrito Capital.

• **Escuela de Natación Comunitaria IDRD – Secretaría de Integración Social - SDIS**

Como estrategia para el fomento y la promoción de actividades recreativas, se ofertan cursos de natación en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) de la Secretaría Distrital de Integración Social, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos residentes en Bogotá D.C. A marzo 31 se beneficiaron 1.910 niños, niñas y adolescentes de las localidades de Bosa, Kennedy, Usme, San Cristóbal y Usaquén.

• **Natación mejor para todos - Escuela Natación Complejo Acuático**

Estas escuelas se desarrollan en el Complejo Acuático Simón Bolívar ubicado en el parque metropolitano Simón Bolívar, con el fin de desarrollar masivamente la natación, mediante un riguroso plan metodológico que garantice la calidad en el proceso de enseñanza y la formación a largo plazo de nadadores, con miras al rendimiento deportivo; a 31 de marzo se han beneficiado 1.126 niños, niñas y adolescentes.

Proyecto de inversión: 1082 – Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos.

Objetivo General

Construir y ampliar la infraestructura de parques y equipamientos deportivos y recreativos para los habitantes de Bogotá.

Objetivos específicos

- ✓ Diseñar parques y escenarios modernos, diversos e incluyentes.

- ✓ Adecuar y mejorar la infraestructura existente de los parques y escenarios a cargo del IDRD.
- ✓ Construir nueva infraestructura de parques y escenarios que respondan a las expectativas y necesidades de los ciudadanos

EJECUCIÓN PROYECTO ENERO – MARZO DE 2018

METAS PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2018	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A MARZO			EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE MARZO		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Construir y/o mejorar 32 Parques Vecinales	0	0	0%	\$ 308.810.000.000	\$4.433.639.460	1.44%
Construir y/o mejorar 15 parques metropolitanos, zonales y/o equipamientos	0	0	0%			
Adquirir 7 predios ubicados en el parque zonal Hacienda Los Molinos localidad Rafael Uribe Uribe	0	0	0%			
Construir y/o adecuar 11 canchas sintéticas	2	2	100%			
Realizar los diseños y estudios de 37 parques o equipamientos de diferentes escalas	0	0	0%			
Suministrar el 100% de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto	25.03	25.03	100%			
Realizar el mejoramiento de 42 parques con gimnasios y juegos infantiles	0	0	0%			
Gestionar la contratación para la construcción de 4 equipamientos deportivos y recreativos en parques metropolitanos y zonales.	0	0	0%			

META 1. Construir y/o mejorar 32 parques vecinales: Esta meta no tenía programación para el primer trimestre.

Actualmente se encuentran en ejecución los siguientes parques, los cuales fueron contratados con recursos de la vigencia 2017 y serán entregados en el 2018.

- Parques vecinales **Palermo Sur** Cód 18-035 y **Desarrollo Arabia-** Cód. 19-528, los cuales se construyen en desarrollo del Convenio interadministrativo No. 219-2017 Secretaria Distrital de Hábitat e IDRD.

Valor contratado con recursos 2017: \$ 4.516.787.374 (obra contrato No. 2847-2017: \$4.137.787.374 e interventoría contrato No.2911-2017: \$ 379.000.000)

- **Parques Pilonas - Obras Complementarias Trasmicable:** Estudios y diseños de arquitectura e ingeniería, obras de construcción e interventoría de los parques Juan Pablo II Cód.19-109, Juan Pablo II zona verde 4 Cód.19-465 y Villas El Diamante cód. 19-526.

Valor contratado con recursos 2017: \$ 1.471.308.686 (obra contrato No. 3232-2017: \$1.271.392.896 e interventoría contrato No. 3261-2017: \$ 199.915.790)

- **Parques Plusvalía:** Estudios y diseños técnicos, obras de adecuación e interventoría de 25 parques del Sistema Distrital de Parques de Bogotá

Valor contratado con recursos 2017: \$1.969.232.805 (obra contrato No. 3118-2017: \$ 1.786.228.830 e interventoría contrato No. 3143-2017: \$ 183.003.975)

META 2. Construir y/o mejorar 15 parques metropolitanos, zonales y/o equipamientos: Esta meta no tenía programación para el primer trimestre.

Se encuentran en ejecución los siguientes parques y escenarios, los cuales fueron contratados con recursos de la vigencia 2017 y serán entregados en el 2018:

- **Unidad Deportiva el Salitre - Pista de Atletismo – UDS, Cód. 10-290:** Estudios y diseños de ingeniería, obras de construcción e interventoría de la pista de atletismo del Sector Unidad Deportiva el Salitre UDS del parque Metropolitano Simón Bolívar

Valor contratado con recursos 2017: \$6.402.916.398 (obra contrato No. 3183- 2017: \$ 6.203.296.419, interventoría contrato No. 1957-2017: \$ 199.619.979)

- **Zonal Gustavo Uribe (segunda etapa), Cód.02-004:** Obras de construcción e interventoría de la segunda etapa del parque zonal Gustavo Uribe Botero Cód. 02-004 localidad de chapinero.

Valor contratado con recursos 2016: \$ 202.999.998 adición al contrato de interventoría No. 3861 -2015.

Valor contratado con recursos 2017: \$1.235.087.987 (obra contrato No. 1903-2017: \$ 1.095.964.534, interventoría contrato No. 1960-2017: \$ 103.463.00, adición Interventoría contrato No. 1960-2017: \$ 35.660.453)

En el primer trimestre de 2018 se realizó adición y prórroga al contrato de obra e interventoría de la segunda etapa del parque zonal Gustavo Uribe por valor de



\$406.637.000 como se describe a continuación: Adición al contrato de obra No. 1903-2017: \$370.976.547 y adición al contrato de Interventoría No. 1960-2017: \$ 35.660.453.

- **Zonal La Esperanza, Cód. 07-273:** Estudios y diseños de arquitectura e ingeniería, obras de construcción e interventoría de la primera etapa del parque zonal La Esperanza Cód. 07-273.

Valor contratado con recursos 2017: **\$7.648.682.376** (obra contrato No. 2863-2017: \$ 7.218.533.937, interventoría contrato No. 2887-2017: \$ 430.148.439)

- **Zonal Las Margaritas- Gilma Jiménez, Cód. 08-552:** Obras de construcción e interventoría de la primera etapa del parque zonal Las Margaritas - Gilma Jiménez PZ82 Cód. 08-552.

Valor contratado con recursos 2017: **\$16.317.199.968** (obra contrato No. 3200-2017: \$ 15.684.695.285, interventoría contrato No. 3216-2017: \$ 632.504.683)

- **Zonal Buena Vista Porvenir, Cód. 19-347:** Estudios y diseños de arquitectura e ingeniería, obras de construcción e interventoría del parque zonal Buena Vista Porvenir Cód. 19-347

Valor contratado con recursos 2017: **\$ 5.385.528.226** (obra contrato No. 2889-2017: \$ 4.885.728.226, interventoría contrato No. 2948-2017: \$ 499.800.000)

- **Metropolitano El Porvenir, Cód. 07-391:** Obras de construcción e interventoría de la tercera y cuarta etapa del parque Metropolitano el Porvenir Cód. 07-391.

Valor contratado con recursos 2017: **\$ 4.703.223.174:** Tercera etapa: **\$1.454.322.144** (obra contrato No. 2942-2017: \$ 1.330.322.144, interventoría contrato No. 3044-2017: \$ 124.000.000).

Cuarta etapa: **\$ 3.248.901.030** (obra contrato No. 2941-2017: \$ 3.051.311.570, interventoría contrato No. 3021-2017: \$ 197.589.460)

- **Metropolitano Simón Bolívar:**

Valor contratado con recursos 2017: **\$17.754.120.918**

Pista BMX: **\$ 5.380.417.211:** (obra contrato No. 2769-2017: \$ 5.117.228.411
Interventoría contrato de No. 2826-2017: \$ 263.188.800)

Reforzamiento Estructural Unidad Deportiva El Salitre: \$ 12.373.703.707 (obra contrato No. 2937-2017: \$ 11.816.242.707, interventoría contrato No. 2999-2017: \$ 557.461.000)

- **Metropolitano El Recreo (Pista de patinaje), Cód. 07-260:** Estudios y diseños de ingeniería, obras de construcción e interventoría de la pista de patinaje del parque El Recreo. Cód. 07-260.

Valor contratado con recursos 2017: \$ 1.984.195.860 (obra contrato No. 2799-2017: \$ 1.815.055.860, interventoría contrato No. 2794-2017: \$ 169.140.000)

- **Zonal Fontanar del Río, Cód. 11-368:**

Valor contratado con recursos 2017: \$ 8.329.851.611 (adición obra contrato No. 4212-2016: \$ 3.372.406.538, adición interventoría contrato No. 4201-2017: \$ 144.995.439) y Tercera etapa del escenario NTD (nuevas tendencias deportivas): (obra contrato No. 2902-2017: \$ 4.493.816.950, interventoría contrato No. 2925-2017: \$ 318.632.684)

- **Complejo Acuático Simón Bolívar, Cód. 12-1000:** Obras de adecuación e interventoría del Complejo Acuático del parque metropolitano Simón Bolívar

Valor contratado con recursos 2016: \$ 1.181.282.143 (obra contrato No. 4200-2016: \$ 1.028.064.143, interventoría contrato No. 4177 -2016: \$ 153.218.000)

Valor contratado con recursos 2017: \$ 2.509.787.357 (adición al contrato de interventoría No. 4177 -2016: \$ 76.609.000, obra contrato No. 3189-2017: \$ 2.191.135.503, interventoría contrato No. 3195 -2017: \$ 242.042.854)

- **Zonal El Taller, Cód. 19-348:**

Valor contratado con recursos 2016: \$ 5.901.149.181 (obra contrato No. 4206-2016: \$ 5.422.354.181, interventoría contrato No. 4159-2016: \$ 478.795.000)

Valor contratado con recursos 2017: \$ 1.925.028.381 (adición obra contrato No. 4206-2016: \$ 1.827.386.182, adición interventoría contrato No. 4159-2016: \$ 97.642.199)

- **Zonal Altos de la Estancia, Cód. 12-093:**

Valor contratado con recursos 2016: Interventoría contrato No. 3545-2016: \$ 650.000.000

Valor contratado con recursos 2017: Adición Interventoría contrato No. 3545-2016: \$ 173.884.286

META 3 Adquirir 7 predios ubicados en el parque zonal Hacienda Los Molinos localidad Rafael Uribe Uribe

La ejecución de la meta está programada para el segundo semestre de la vigencia 2018 y la gestión realizada con corte a 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

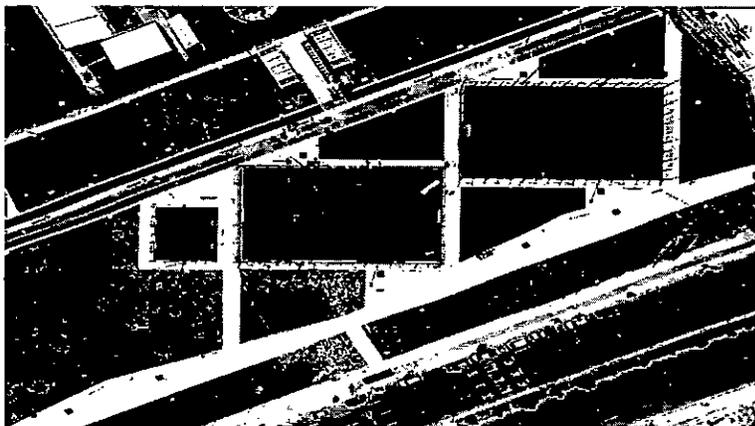
En el marco del convenio No. 3042-2017 con la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, cuyo objeto es *"Realizar el proceso de gestión predial para la adquisición de bienes inmuebles requeridos en los diferentes proyectos que adelante el instituto distrital de recreación y deportes, con cargo al proyecto 1082 "construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos"* se han desarrollado comités de seguimiento periódicos con el contratista en aras de verificar las condiciones jurídicas y técnicas de los predios, que permitan definir el derrotero para su adquisición, en tal sentido, se solicitó la elaboración de estudios de títulos, fichas prediales, fichas sociales y avalúos, los cuales se encuentran en revisión para aprobación del IDRD.

De forma paralela, se han adelantado reuniones con los propietarios de los predios ubicados en el parque zonal Hacienda Los Molinos, con el fin de informarles sobre el contrato suscrito y establecer acercamientos que faciliten la negociación.

La adquisición requiere sortear las diferencias físicas, catastrales y jurídicas que recaen sobre los inmuebles, las cuales solo podrán ser subsanadas mediante la obtención de certificación de cabida y linderos o procesos judiciales de deslinde y amojonamiento, para el efecto se han adelantado mesas técnicas con la UAECD- Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

META 4 Construir y/o adecuar 11 canchas sintéticas

En el mes de marzo del 2018 se entregaron dos canchas sintéticas de fútbol en el parque El Porvenir II Etapa, con cerramiento, arcos y demarcación necesaria para la práctica de este deporte. Su contratación se realizó con recursos de la vigencia 2017.



De otra parte, se encuentran en ejecución las canchas sintéticas de los parques zonales San Andrés y Tibanica, contratadas con recursos de la vigencia 2017.

META 5. Realizar los diseños y estudios de 37 parques y/o equipamientos: La ejecución de la meta está programada a partir del segundo trimestre de la vigencia 2018.

Las principales acciones adelantadas se refieren a los diseños de los siguientes parques contratados en el 2017:

- **Parque Fontanar del Rio - Centro Deportivo, Recreativo y Cultural, Cód. 11-368:**
Valor contratado con recursos 2017: **\$2.917.869.737** (diseños y estudios contrato No. 2959-2017: \$1.956.039.013, premiación del concurso: \$ 511.757.592 e interventoría contrato No. 2977-2017: \$ 450.073.132).
- **Parque Metropolitano El Tunal - Centro Deportivo, Recreativo y Cultural, Cód. 06-063:**
Valor contratado con recursos 2017: **\$2.998.790.313** (diseños y estudios contrato No. 2960-2017: \$2.010.707.982, premiación del concurso: \$ 538.009.199 e interventoría contrato No. 2976-2017: \$ 450.073.132)
- **Parque Metropolitano Tercer Milenio, Cód. 03-085:**
Valor contratado con recursos 2017: **\$815.670.449** (diseños y estudios contrato No. 3073-2017: \$ 415.660.267, premiación del concurso: \$ 218.108.182 e interventoría contrato No. 3120-2017: \$ 181.902.000)





- **Parque Metropolitano Colsubsidio, Cód. 10-171:**

Valor contratado con recursos 2017: **\$999.081.633** (diseños y estudios contrato No. 3072-2017: \$ 601.782.307, premiación del concurso: \$ 216.630.326 e interventoría contrato No. 3121-2017: \$ 180.669.000)

- **Diseños Coliseos Parque Zonal Castilla, Cód. 08-200 y Zonal La Fragua, Cód. 15-040:**

Valor contratado con recursos 2017: **\$670.000.000** (diseños y estudios contrato No. 2694-2017: \$ 520.000.000, interventoría contrato No. 2734-2017: \$ 150.000.000)

Parque Vecinal Japón:

Valor contratado con recursos 2017: **\$ 139.253.330** (diseños y estudios contrato No. 3061-2017: \$ 97.765.810 e interventoría contrato No. 3229-2017: \$ 41.487.520)

- **Parque Metropolitano San Cristóbal - Centro Deportivo, Recreativo y Cultural, Cód. 04-127:**

Valor contratado con recursos 2017: **\$ 2.074.336.610** (diseños y estudios contrato No. 3234-2017: \$ 1.611.135.607 e interventoría contrato No. 3262-2017: \$ 463.201.003)

- **Estudios de ingeniería y arquitectura de 25 parques y equipamientos ubicados en Bogotá:**

Valor contratado con recursos 2017: **\$ 6.512.163.838** (estudios contratos Nos. 3225-3212-3211 de 2017: \$ 4.590.283.008 e interventoría contratos Nos. 3230-3263-3264 de 2017: \$ 1.921.880.830)

- **Parque metropolitano El Porvenir Gibraltar (convenio con la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP), Cód. 08-110.**

Valor contratado con recursos 2017: **\$ 1.541.243.611**

Convenio No.3040-2017 cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos y financieros con la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Bogotá (EAB-ESP) para realización de los estudios preliminares necesarios para la construcción del parque pm10 el Porvenir Gibraltar, con cargo al proyecto 1082 "Construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos"*

- **Parque La Victoria (Guacamayas)**

Valor contratado con recursos 2017: \$ 224.639.496

Contrato No. 2950-2017 cuyo objeto es "Contratar por el sistema de precio global fijo, la instrumentación, seguimiento multi-temporal y análisis de daños de los predios del barrio Guacamayas contiguo al parque zonal la victoria Cód. 04-122 con cargo al proyecto 1082, construcción y adecuación de parques y equipamientos para todos"

META 6 Suministrar el 100% de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto

La meta presenta una ejecución del 100%, correspondiente a la contratación del recurso humano y demás apoyos necesarios para el desarrollo de las actividades propias del proyecto y de la Subdirección.

META 7 Realizar el mejoramiento de 42 parques con gimnasios y juegos infantiles: La ejecución de esta meta se encuentra prevista para el segundo semestre de la vigencia.

Se encuentran en ejecución los siguientes parques y escenarios, los cuales fueron contratados con recursos de la vigencia 2017 y serán entregados en el 2018:

- **5 parques contratados en la vigencia 2016 y adicionados en el 2017:** Villa Luz, Cód. 10-018; Villas de Granada, Cód. 10-102; El Carmelo, Cód. 10-169; La Igualdad, Cód. 08-212 y El Recreo, Cód. 07-403.

Valor contratado con recursos 2016: \$ 2.517.807.725 (obra contrato No. 4196-2016: \$ 2.301.894.925 e interventoría contrato No. 4193-2016: \$ 215.912.800)

Valor contratado con recursos 2017: \$ 930.098.342 (adición obra contrato No. 4196-2016: \$ 812.033.762, adición Interventoría contrato No. 4193-2016: \$ 118.064.580)

- **Parques (25) del Sistema Distrital de Parques:**

Valor contratado con recursos 2017: \$ 6.129.261.837 (obra contrato No. 1907-2017: \$ 5.612.275.756, interventoría contrato No. 2105-2017: \$ 516.986.081)

- **Parque Metropolitano El Tunal, Cód. 06-063:**

Valor contratado con recursos 2017: \$ 2.385.978.217 (obra contrato No. 2731-2017: \$ 2.231.646.336 e interventoría contrato No. 2733-2017: \$ 154.331.881)

- **Parques (8) del Sistema Distrital de Parques:** Atahualpa, El Tunal, San Andrés, Normandía, Olaya Herrera, Piona, Altos de la Estancia, Fontanar del Río.

Valor contratado con recursos 2017: \$ 536.785.694 (obra contrato No. 3101-2017: \$ 495.021.018 e interventoría contrato No. 3099-2017: \$ 41.764.676)

META 8. Gestionar la contratación para la construcción de 4 equipamientos deportivos y recreativos en parques metropolitanos y zonales

La ejecución de la meta está proyectada para el segundo semestre de la vigencia y hace referencia a la contratación de cuatro Centros Deportivos, Recreativos y Culturales en los parques: Fontanar del Río - Localidad de Suba, El Tunal - Localidad de Tunjuelito, San Cristóbal - Localidad de San Cristóbal y el Indio - Localidad de Suba.

Actualmente se encuentran en etapa de ejecución los diseños de los Centros Deportivos, Recreativos y Culturales, contratados en la vigencia 2017.

PROYECTO DE INVERSIÓN: 1145 - Sostenibilidad y Mejoramiento de Parques, espacios de vida

Objetivo General

Ofrecer a los habitantes del Distrito Capital espacios adecuados, como son parques y escenarios, para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y la adecuada utilización del tiempo libre.

Objetivos Específicos

1. Administrar, operar y mantener parques y escenarios del Sistema Distrital ofreciendo espacios modernos y dinámicos para el uso y disfrute de la comunidad.
2. Propender por acciones sociales que propicien la participación a través de las campañas de cultura ciudadana involucrando y comprometiendo a la comunidad con la sostenibilidad de los parques y escenarios basados en los principios de cultura ciudadana.

3. Realizar acciones encaminadas al mantenimiento y sostenibilidad de la estructura, función y oferta de servicios ambientales en los parques pertenecientes al Sistema Distrital.
4. Adecuación de campos en grama natural a grama sintética para ampliar la oferta de espacios para la práctica de disciplinas deportivas.
5. Recaudar recursos por aprovechamiento económico por el uso con motivación económica de los parques y escenarios administrados por el IDRD.

EJECUCIÓN PROYECTO ENERO – MARZO DE 2018

METAS PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2018	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A MARZO			EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE MARZO		
	META ACUMULADA	EJECUTAD O ACUMULAD O	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Adecuar 37 canchas sintéticas	6	6	100%	\$122.688.305.000	\$ 17.316.621.049	14.11%
Mantenimiento y operación de 103 parques y escenarios de diferentes escalas	103	103	100%			
Implementar 65 acciones tendientes al cuidado responsable del medio ambiente en el Sistema Distrital de Parques	0	0	0%			
Realizar 1 campaña de cultura ciudadana para el uso y cuidado del Sistema Distrital de Parques	0	0	0%			
Generar 70 espacios de participación incidente que propenda por la sostenibilidad social del Sistema Distrital de Parques	20	20	100%			
Adecuación y mejoramiento de 219 parques de escala vecinal y de bolsillo	19	19	67%			

Meta 1 “Adecuar 37 canchas sintéticas “: El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo de 2018 fue del 100%, correspondiente a la adecuación de seis (6) canchas sintéticas de 6 programadas.

Las canchas mencionadas se encuentran en los siguientes parques de escala vecinal:

1. Carlos Lleras Cód. 09-048



2. Florencia Cód. 10-249;
3. Valle de Refous Cód. 11-686
4. Verbenal Cód. 01-313;
5. Nuevo Milenio II Cód. 05-476
6. Marruecos Cód. 18-041

Además de la adecuación de los campos sintéticos, se realizó la dotación, iluminación y cerramientos.

Meta 2 “Mantenimiento y operación de 103 parques y escenarios de diferentes escalas”: El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo de 2018 fue del 100%, correspondiente al mantenimiento y operación de 103 parques y escenarios de diferentes escalas.

Se realizó la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los 103 parques de escala regional, metropolitana y zonal y escenarios administrados por el IDRD. Dentro de las acciones adelantadas en mantenimiento se encuentran las dirigidas a infraestructura, piscinas, lagos, canchas deportivas, zonas duras, cerramientos, mobiliario urbano, campos deportivos en grama natural y sintética, pistas especiales, señalización, manejo ambiental y de jardines, aseo y vigilancia.

Las actividades realizadas de acuerdo con los escenarios de los parques fueron:

- Mantenimiento a 105 campos de fútbol en grama natural y sintética.
- Mantenimiento de 4 lagos.
- Mantenimiento de fuentes y estanques en 8 parques.
- Mantenimiento y operación de piscinas en 5 parques.
- Mantenimiento de pozos profundos en 3 parques.
- Manejo residuos sólidos en el parque la Florida.
- Mantenimiento en cerramientos y mallas contraimpacto en parques.
- Mantenimiento general de la infraestructura en 7 escenarios especiales en 64 parques metropolitanos y de escala zonal.
- Mantenimiento de zonas duras en parques.
- Vigilancia en 86 parques, 16 con circuito cerrado de televisión con central de monitoreo.
- Aseo en 80 parques.
- Pago de servicios públicos en 66 parques.



- Manejo ambiental en 3 parques restauración ecológica, empradización, arborización.
- Fumigación en 71 parques.
- Jardines en 35 parques.
- Maquinaria y equipo existentes en parques.

De otra parte, es importante destacar las siguientes actividades:

Plaza de Toros: Se realizó el mantenimiento y adecuación del escenario, coordinando también todo lo relacionado con la temporada taurina readecuando el ruedo, los corrales, pintura y mantenimiento general incluyendo los palcos.

Sendero Monserrate: Adecuación del sendero de piedra y el camino alternativo, para atender de forma segura el alto flujo de visitantes del sendero en la temporada de Semana Santa, que contó con una asistencia de 207 mil usuarios sin que se reportaran novedades importantes.

Se realizó mantenimiento y adecuación a las pistas de bicicross de los parques Cayetano Cañizares y Primero de Mayo

En los parques zonales se viene realizando la recuperación y el mantenimiento las pistas de trote, pistas de patinaje, canchas múltiples, senderos, gimnasios al aire libre en 6 parques y biosaludables en 14 parques e instalación de juegos infantiles incluyentes en 2 parques, para ofrecer escenarios en buenas condiciones de uso para el disfrute de la comunidad.

Meta 3 “Implementar 65 acciones tendientes al cuidado responsable del medio ambiente en el Sistema Distrital de parques: Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre del año; su ejecución se encuentra programada para el segundo semestre de la vigencia.

Es importante mencionar que se continúa con las acciones de implementación del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (Ciclo de la Cadena de Reciclaje) y se cuenta con personal reciclador de oficio. Igualmente, se realizó la verificación de la implementación de los planes de saneamiento básico en los parques, en cumplimiento de la normatividad exigida por la Secretaría Distrital de Salud en las visitas de inspección higiénico-sanitarias y la sensibilización ambiental en los parques buscando el uso y ahorro eficiente de los recursos usados en parques.

Las acciones puntuales en cada uno de los parques se reportarán semestralmente.

Meta 4 “Realizar 1 campaña de cultura ciudadana”: Esta meta no contaba con programación para el primer trimestre y su ejecución está prevista para el segundo semestre de la vigencia.

Se desarrollaron actividades de formación a ciudadanos usuarios en temáticas propias de Cultura Ciudadana, a partir de la práctica de comportamientos que pueden evidenciar apropiación y cuidado del espacio público (implementación estrategia lúdico-pedagógica, formación en control social-veedurías ciudadanas y formación en prevención de riesgo, con las siguientes acciones:

- **Saber de saberes:** Propiciar estrategias dinamizadoras de procesos de rescate de saberes culturales de la comunidad; en una muestra de expresiones culturales, musicales, literarias, artesanales, juegos tradicionales, entre otras. Dentro de estas actividades se contemplan los tejidos, encuentros de juegos tradicionales, Talleres de Reciclaje, Terapia de Arte.

- **Tenencia responsable animal:** Vivenciar las competencias ciudadanas a través del juego y la recreación realizadas en los parques del Sistema Distrital, como escenario de aprendizaje con acciones lúdicas de formación ciudadana en torno a la tenencia responsable de animales basado en la normatividad vigente.

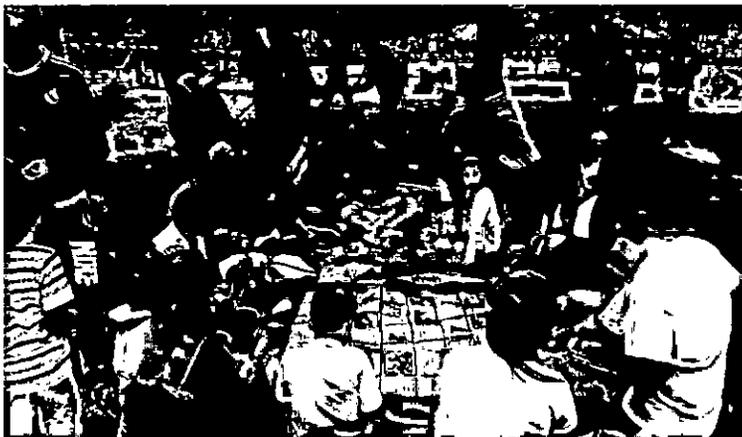
- **Cuidado del mobiliario y medio ambiente:** Activaciones lúdico-pedagógicas en donde se refuerzan los beneficios de los parques y del medio ambiente y el compromiso de la comunidad con su cuidado. Dentro de las acciones: muros de compromiso, jornadas de embellecimiento, autocuidado (piscinas. NTD), y otras que proponga la comunidad.

Bajo el liderazgo de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes y en coordinación con otras entidades, se realizaron 137 actividades lúdico-pedagógicas en 112 parques de 18 localidades.



- **Jornadas de Parques Para Todos con emisora la Kalle:** En alianza con emisora la Kalle se realiza jornada recreodeportiva con bases de cultura ciudadana y como estrategia de convocatoria se cuenta con artista (cantante). Jornada realizada por recreación y promotores de cultura ciudadana.

- 8 actividades de Parque Para Todos en 8 parques ubicados en 6 localidades. Grandes eventos donde a partir de bases recreativas se sensibiliza sobre contenidos de cultura ciudadana.





Meta 5. Generar 60 espacios de participación incidente que propenda por la sostenibilidad social del Sistema Distrital de Parques: Esta meta tuvo una ejecución del 100% con respecto a lo programado en el primer trimestre, al generar 20 espacios de participación incidente.

Para el desarrollo de esta meta se coordinaron mesas de trabajo para atender temas de interés de la comunidad usuaria de diferentes parques en cuanto a uso, apropiación, cuidado y sostenibilidad de los espacios.

A continuación, se relacionan los parques, localización y temáticas tratadas en las mesas de trabajo.

No.	PARQUE	CODIGO	LOCALIDAD	OBSERVACION
1	SAN ANDRES	10-234	Engativá	Mesa de trabajo con el fin de coordinar acciones en torno a la sostenibilidad de la cancha sintética con los representantes legales de las escuelas y clubes de formación deportiva de fútbol.
2	EL CARMELO	10-169	Engativá	Mesa de trabajo con directivos de los colegios Copes de las Mercedes y Sandra Catalina, con el objetivo de socializar el acuerdo ciudadano de corresponsabilidad social que permita el uso equitativo y adecuado del parque Carmelo.
3	VILLAS GRANADA DE	10-102	Engativá	Mesa de trabajo con presidente de la Junta de Acción Comunal y profesional administrativo del parque, representantes de la escuela de formación deportiva, con el propósito de escuchar la solicitud que hacen los practicantes de deportes de nuevas tendencias con respecto de sacar del escenario la rampa metálica.
4	URBANIZACIÓN FLORENCIA SECTOR 1	10-249	Engativá	Mesa de trabajo con rectora del colegio para formalizar el uso del parque de referencia.



5	ATAHUALPA	09-104	Fontibón	Mesa de trabajo con el administrador de escuelas de formación deportiva comunidad y profesional social con el propósito de definir condiciones de uso sobre la utilización de los escenarios del parque.
6	ALFONSO LOPEZ (SECTOR LA ALBORADA)	05-141	Usme	Mesa de trabajo con el objetivo de iniciar proceso de sostenible social del parque que al cual se le realizo intervención de mantenimiento para cambio de grama natural a sintética en la cancha de fútbol. Asiste a la reunión JAC, padres de familia beneficiarios de escuela de mi barrio e IDR D con profesional administrativo, promotora de cultura ciudadana y profesional social.
7	ILLIMANI (PARAISO)	19-346	Cuidad Bolívar	Mesa de trabajo con alcaldía local quien manifiesta que existe queja de ciudadano por que no ha logrado acceder para el uso del campo deportivos del parque, sin embargo, durante la reunión no se evidencia ningún tipo de queja frente a los espacios o trámites establecidos para el uso del escenario deportivo por parte de la comunidad asistente.
8	URBANIZACIÓN LAS QUINTAS DEL SUR	19-029	Cuidad Bolívar	Mesa de trabajo con el fin de informar acciones que realiza el IDR D en cabeza de la gestión social en miras de atender problemáticas de uso inadecuado de los campos deportivos vecinales en actividades de campeonatos a altas horas de la noche y lograr determinar acciones que mitiguen la problemática.



9	VILLA MAYOR CEMENTERIO DEL SUR	15-036	Antonio Nariño	Mesa de trabajo con las escuelas y clubes que solicitan permiso de uso del escenario, se realiza la asignación de forma concertada y aclarando las condiciones y normatividad para el uso de estas, igualmente se establecen las franjas de gratuidad de semana y fin de semana de acuerdo con las directrices dadas desde la subdirección de parques.
10	BOSQUE SAN CARLOS	18-028	Rafael Uribe	Se realiza mesa de trabajo institucionalizada, con el objetivo de dar cuentas de las actividades realizadas para el parque durante la vigencia 2017 y organizar plan de acción 2018. Asiste JBB, SDA, UAESP comunidad en general e IDRD.
11	URBANIZACIÓN LOS MOLINOS I SECTOR	18-055	Rafael Uribe	Se realizó mesa de trabajo convocada verbalmente por profesional administrativo con el objetivo de definir con las escuelas de formación deportiva los horarios para el uso temporal del parque de referencia.
12	CIUDAD MONTES	16-112	Puente Aranda	mesa de trabajo en continuidad al proceso adelantado con los amigos del parque, en donde se realiza revisión de acuerdo ciudadano a partir de observaciones de área jurídica y se realiza revisión de temas de seguridad con los profesionales de la Alcaldía local en temas de seguridad, ambiente y participación. se define próxima mesa para el 20 de marzo en donde se realizará mapa emocional y plan de acción.
13	SIMON BOLIVAR (SECTOR PARQUE DEPORTIVO EL SALITRE)	12-091	Barrios Unidos	Mesa de trabajo con escuelas de patinaje artístico que se realiza a solicitud de administradora con el fin de concertar horarios y definir uso de escenarios para el primer



				semestre del año y teniendo en cuenta las obras que se están realizando en el parque.
14	EDUARDO SANTOS	14-030	Mártires	Mesa de trabajo con escuelas de fútbol con el fin de definir acciones de uso del parque y concertar horarios para el semestre. se hace énfasis en acciones de cuidado del escenario y cumplimiento con solicitud de permisos y pagos.
15	CLARELANDIA	07-163	Bosa	Mesa de trabajo para concertar los lineamientos de utilización de las canchas sintéticas y los horarios y días en los cuales para los clubes y escuelas teniendo en cuenta las franjas de gratuidad para semana y fin de semana
16	CARVAJAL	08-040	Kennedy	Mesa de trabajo con escuelas, clubes y comunidad que hace uso del escenario deportivo con el fin de socializar las normas de uso, porcentaje de gratuidad, porcentaje de retribución, y concertación de horarios y días para el uso de esta, se realiza presentación de los promotores asignados al control del escenario
17	BELLAVISTA-DINDALITO	08-144	Kennedy	Mesa de trabajo para concertar los espacios para el primer semestre con las escuelas, clubs y franjas de gratuidad para la comunidad
18	LA VICTORIA	04-122	San Cristóbal	Se lleva a cabo mesa de trabajo en el parque la victoria convocada por la profesional social y con el apoyo del administrador, con el fin de empezar a trabajar directamente con la comunidad teniendo en cuenta las necesidades presentadas y evidenciadas desde la entrega del parque.



19	PARQUE NACIONAL	03-035	Santa fe	Mesa de trabajo interinstitucional de seguimiento al acuerdo ciudadano y en donde se define acciones de trabajo en torno a l tema de seguridad
20	URBANIZACIÓN FUCHA SOCIEGO Y	04-089	San Cristóbal	Se realiza mesa de trabajo convocada por escrito por la presidenta de la JAC del barrio sosiego con el fin de abordar con las diferentes instituciones y entidades actividades para la jornada de embellecimiento del parque y sensibilización frente al uso de este.

Meta 6. Adecuación y Mejoramiento de 219 parques de escala vecinal y de bolsillo: El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo de 2018 fue del 100%, correspondiente a la adecuación y mejoramiento de 19 parques de escala vecinal.

LOCALIDAD	CÓDIGO	NOMBRE PARQUE	INTERVENCIÓN
Usaquén	01-197	Urbanización Maranta	Adecuación general zona juegos infantiles existente - Suministro juegos infantiles - Suministro baranda de cerramiento y piso en caucho - Suministro de canecas y bancas
Chapinero	02-130	Desarrollo Pardo Rubio	Adecuación general zona juegos infantiles existente - Suministro juegos infantiles - Mantenimiento juego infantil existente - Suministro módulos cerramiento barandas y piso en caucho
Santa fe	03-016	Desarrollo Lourdes I	Adecuación general zona juegos infantiles existente - Suministro juegos infantiles - Mantenimiento juego infantil existente - Suministro módulos cerramiento barandas y piso en caucho suministro barras
santa fe	03-062	Desarrollo El Dorado	Pinturas cancha, juego inf. Existente, mantenimiento en general parque cambio ruta de la vida por gimnasio al aire libre
Santafé	03-124	Desarrollo Egipto Alto	Adecuación general zona juegos infantiles existente - Suministro juegos infantiles - Mantenimiento juego infantil existente - Suministro cerramiento baranda y piso en caucho
San Cristóbal	04-057	Urbanización Atenas	Adecuación general zona juegos infantiles existente - Suministro juegos infantiles - Suministro cerramiento baranda y piso en caucho
BARRIOS UNIDOS	12-038	JJ VARGAS	Adecuación general zona juegos infantiles existente - Suministro juegos infantiles - Suministro baranda de cerramiento y piso en caucho Suministro de Biosaludable - Suministro de canecas y bancas



SUBA	11-996	RECINTO BRITALIA	Adecuación general zona juegos infantiles existente - Suministro juegos infantiles - Suministro baranda de cerramiento y piso en caucho
SUBA	11-872	SIRENA	Dotación de Biosaludables, mantenimiento general y pintura
SUBA	11-047*	ALHAMBRA	Dotación de Gimnasio al aire Libre, mantenimiento general y pintura
TEUSAQUILLO	13-003	SAN LUIS	Dotación de Gimnasio al aire Libre, mantenimiento general y pintura
BARRIOS UNIDOS	12-027	SAN FELIPE	Dotación de Biosaludables, mantenimiento general y pintura
TEUSAQUILLO	13-005	BANCO CENTRAL	Adecuación general zona juegos infantiles existente - Suministro juegos infantiles - Suministro baranda de cerramiento y piso en caucho - Suministro de canecas y bancas
SUBA	11-158	TRINITARIA	Adecuación general zona juegos infantiles existente - Suministro juegos infantiles - Suministro baranda de cerramiento y piso en caucho - Suministro de canecas y bancas
BARRIOS UNIDOS	12-028	Juan XXIII	Mantenimiento general al parque, pintura, instalación Gimnasio Vital
TUNJUELITO	06-003	Urbanización La Laguna	Señales, piso caucho, Mallas contra impacto, pintura modulo M3A y Dotación marcos microfútbol
BOSA	07-011	La Amistad	Gimnasio al aire libre, señales, canecas, bancas, pintura baranda y arreglo modulo M-3A
BOSA	07-033	Urbanización Acuarela II	Señales, baranda, modulo M-5, canecas, bancas, desmonte juegos madera y Biosaludables.
CIUDAD BOLIVAR	19-315	Desarrollo Sierra Morena	juego infantil, biosaludable, piso en caucho, canecas, empradizarían

Gestión Económica

Préstamo de parques y escenarios: Consiste en atender las solicitudes realizadas por los ciudadanos que proyectan el uso y/o aprovechamiento del Sistema Distrital de Parques – SDP, con la intención de tener exclusividad de uso del espacio y/o beneficio económico directo e indirecto; por lo anterior, se regulan los usos temporales a fin de orientar al organizador, y en algunos casos evitar impactos negativos previsibles y/o afectaciones para la ciudadanía o para los componentes ecológicos de los parques.

Por concepto de aprovechamiento económico se han recaudado recursos que han permitido financiar el proyecto de mantenimiento, administración y operación de los parques, su comportamiento es el siguiente:

PERIODO	PROYECTADO	EJECUTADO	%
ENERO – MARZO 2018	24.513.522	6,310,653	26,47

Comercialización

El procedimiento de *gestión económica* del Área de promoción de Servicios está orientado a la generación de valores agregados a las actividades recreativas, deportivas y culturales que ofrece el IDRD a los ciudadanos en nuestros eventos y escenarios.

Los aportes generados en el periodo fueron:

PERIODO	PROYECTADO VIGENCIA 2018	EJECUTADO A MARZO 31 DE 2018	%
ENERO - MARZO 2017	\$ 2.200.000.000	\$ 175.151.050	7,9

Para el primer trimestre de 2018, el equipo comercial del Área de Promoción de Servicios comercializó los eventos del Día Mundial de Actividad Física, así como la ciclovia y puntos de recreo via.

PROYECTO DE INVERSIÓN: 1146 Recreación Activa 365

Objetivo General

Contribuir en la construcción y apropiación de la cultura recreativa y de actividad física en los habitantes de Bogotá, a través de la oferta constante de alternativas recreativas dirigidas y de la promoción de actividad física, que permitan aumentar su participación a nivel local y metropolitano, generando inclusión, mejores hábitos y estilos de vida saludables y siendo ejemplo a nivel nacional e internacional como referentes y multiplicadores de la experiencia desarrollada en el Distrito Capital.

Objetivos específicos

1. Realizar actividades recreativas y de actividad física con el fin de lograr un mayor cubrimiento y beneficio en los habitantes de la ciudad, especialmente en las poblaciones que históricamente han sido vulneradas.
2. Promover el uso adecuado de la infraestructura del Sistema Distrital de Parques, escenarios recreodeportivos y espacio público, que permitan ejecutar la oferta recreativa y de actividad física, en un ambiente de sana convivencia, integración ciudadana y mejoramiento de la calidad y expectativa de vida de los bogotanos.



3. Aumentar la participación de los habitantes de Bogotá, en la oferta recreativa y de actividad física a través de estrategias como: Extensión de los corredores viales de la Ciclovía, implementación de las Clases Grupales de Actividad Física, incremento en la cantidad de Ludotecas, mayor oferta de Caminatas, fortalecimiento de los procesos de sensibilización e inclusión de la población con discapacidad, atención recreativa a poblaciones con enfoque diferencial y nuevas estrategias para el envejecimiento activo.
4. Divulgar y promocionar la oferta recreativa y de actividad física, así como los resultados de su realización, a través de gestión y presencia institucional a nivel local, distrital, nacional e internacional.
5. Establecer estrategias de articulación con instituciones, organizaciones y/o entidades, con experiencia en el desarrollo de investigaciones o aplicación de instrumentos que permitan medir y evaluar el impacto biopsicosocial de los programas recreativos y de actividad física.

EJECUCIÓN PROYECTO ENERO – MARZO DE 2018

METAS PREVISTAS A MARZO 31 DE 2018	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO			EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE MARZO		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Realizar 13.228 actividades recreativas masivas de carácter metropolitano	2.826	2.813	99,50%	\$22.045.886.000	\$ 9.311.366.208	42.2%
Realizar 34.133 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios.	6.770	7.389	109,14%			
Realizar 15.839 actividades recreativas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios de Bogotá.	3.152	3.397	107,77%			

Meta 1. Realizar 13.228 actividades recreativas masivas de carácter metropolitano: El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo de 2018 fue del 99,50%, correspondiente a la realización de 2.813 actividades de 2.826 programadas, con una participación de 420.129 asistentes. Las actividades realizadas corresponden a los programas Ciclovía y Recreovia.





Ciclovía dominical

Al interior del programa de ciclovía se desarrollan las actividades de Ciclovías dominicales y festivas, recreovías, Ciclo-experiencias, Ciclovía Nocturna, Día de la Bicicleta y Semana de la Bicicleta.

Ciclovías Dominicales y Festivas y Nocturnas: Es la adecuación vial, que restringe el flujo vehicular por vías que normalmente son de uso exclusivo para vehículos automotores, habilitando estas mismas y asegurando su uso para el tránsito recreativo de peatones, ciclistas, patinadores, caminantes y demás, en horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 2:00 p.m., los domingos y festivos y en la noche entre las 6:00 PM y las 12:00 AM del calendario normal anual. Es una actividad gratuita para la ciudadanía. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo la asistencia promedio por jornada de ciclovía dominical y festiva fue de 1.865.716 usuarios en 14 jornadas realizadas.

Ciclo experiencias: Son recorridos programados por el programa Ciclovía o establecidos por usuarios externos, con el fin de visitar lugares de interés patrimonial, cultural, recreativo y/o deportivo, realizados únicamente en los corredores habilitados para la Ciclovía dominical y festiva. (No se realizan apoyos de recorridos entre semana). Esta actividad no tiene ningún costo. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 18 actividades con 895 asistentes.

Escuela de la Bicicleta: Actividad a través de la cual, nuestros niños y jóvenes desarrollan un potencial físico, social y cognitivo y los mayores afianzarán hábitos y reforzarán el cumplimiento de normas, la Escuela de la Bicicleta se convierte en una acción participativa y colectiva desde la recreación, la actividad física y el deporte, para la apropiación y el disfrute del espacio público, los parques, la Ciclovía, las ciclorrutas,

así como en una herramienta para fortalecer los procesos de convivencia, integración, reconocimiento, respeto y fortalecimiento del tejido social. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 389 actividades con 4.970 asistentes.

Día Internacional de las Ciclovías Recreativas de las Américas.

En el mes de marzo se realizó un Ciclopaseo con el fin de celebrar el Día Internacional de las Ciclovías Recreativas de las Américas, evento que contó con un recorrido de 17,5 kilómetros de extensión entre los parques El Tunal y Simón Bolívar. De esta manera, se celebró la tercera versión del Día Internacional, que promueve la Red de Ciclovías Recreativas de las Américas (CRA). Al evento asistieron 280 personas.

- **Recreovia:** Práctica libre de actividad física a través de sesiones musicalizadas y guiadas por profesionales de la actividad física y el fitness, con una duración en promedio de 45 minutos, en diferentes horarios y jornadas previamente definidos durante la semana, sin distinción de etnia, edad, género o condición social, en espacios acondicionados, adecuados y de fácil acceso como malla vial de Ciclovía, Alamedas, Centros Comerciales, Parques del Sistema Distrital.

Las actividades que componen el programa de Recreovia son las siguientes:



Recreovia fin de semana

Recreovia Fin de Semana Promoción de actividad física dirigida y musicalizada en la que se realizan de 2 a 6 sesiones de actividad física de 45 minutos. En estas sesiones se entrega a la familia opciones de práctica libre y se llevan a cabo los sábados (diferentes horarios) y domingos y festivos (8 a.m. a 1 p.m.). En el periodo

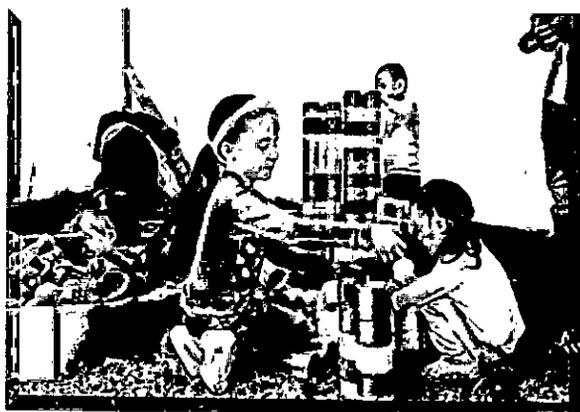
comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 332 actividades con 127.712 asistentes.

Recreoía entre semana: Promoción de actividad física dirigida musicalizada que se llevan a cabo en las mañanas de martes a viernes, y en la noche martes y jueves en duplas por días y en las cuales se buscan promover hábitos saludables a los participantes en 2 sesiones diarias de 45 minutos y en horarios adecuados para la participación de la comunidad. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 681 actividades con 127.712 asistentes.

Clases Grupales: Sesiones de 45 minutos actividad física dirigida y musicalizada que se brinda a instituciones educativas, entidades oficiales de orden nacional y distrital y empresas que soliciten el apoyo. Esta actividad se desarrolla según las solicitudes realizadas por la comunidad (mínimo 50 personas) y las cuales deben diligenciar el formato adjunto con los datos exactos y solamente se presta una vez al año y máximo una (1) hora. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 1.378 actividades con 185.141 asistentes.

Meta 2. Realizar 34.133 actividades recreativas dirigidas a grupos etarios: El porcentaje de ejecución con corte a 31 de marzo de 2018 fue del 109,14%, correspondiente a la realización de 7.389 actividades de 6.770 programadas, con una participación de 312.989 asistentes. Las actividades realizadas corresponden a los programas recreación para la infancia 3.653 actividades, recreación para la juventud 1.051 actividades y recreación para personas mayores 2.685 actividades y su detalle se presenta a continuación:

Recreación para la infancia



Este programa oferta actividades pedagógicas utilizando como estrategia la recreación en diferentes actividades. Aborda dos (2) grupos poblacionales: Primera infancia: 0 a 6 años e infancia de 7 a 13 años.

Las actividades que componen el programa de Recreación para la infancia son las siguientes:

- **Ludotecas:** Su objetivo es que los niños encuentren un espacio para su desarrollo integral a través del juego; estos espacios están dedicados a los menores de 0 a 6 años y. Los profesionales enseñan en este espacio a los niños, niñas, padres de familia y/o cuidadores y docentes, la importancia del juego, la lúdica, y el fortalecimiento de las habilidades, realizando talleres prácticos, que permiten el afianzamiento de los lazos familiares y sociales a través de una pedagogía orientada para tal fin. En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 436 actividades con 25.643 asistentes.
- **Motriaventuras Infantiles:** Actividades lúdico-recreativas y predeportivas que dan respuesta a las necesidades de los niños y niñas que se encuentran institucionalizados, coadyuvando al cumplimiento de los ejes temáticos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional "PEI". En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 3.214 actividades con 129.095 asistentes.
- **Mundo Mágico:** Esta actividad está dirigida por profesionales del IDRDR, ubicados en cada una de las localidades del Distrito Capital, la actividad se desarrolla en el parque Mundo Aventura y tiene como objetivo incentivar a las instituciones educativas a participar activamente, rescatando el derecho al juego, la diversión y el aprovechamiento del tiempo libre de los niños y las niñas. En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 3 actividades con 1.222 asistentes.

Recreación para la juventud: Programa orientado a la atención recreativa de la población joven, de 13 a 28 años, del Distrito Capital. Las actividades desarrolladas están orientadas al mejoramiento de la calidad de vida, fortalecimiento de hábitos de vida saludable, autonomía, participación socio familiar y liderazgo de dicha población.

Las actividades que componen el programa de Recreación para la juventud son las siguientes:

- **Recreo encuentros Juveniles:** Son actividades de interés recreativo, recreo deportivo y socio cultural, donde los jóvenes principalmente de los colegios, universidades y diferentes grupos juveniles del Distrito Capital, tienen la oportunidad de ocupar su tiempo libre en actividades lúdicas y en habilidades motrices, de arte y precisión, coordinación, agilidad y nuevas tendencias entre

otras. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 738 actividades con 67.344 asistentes.

- **Caminatas Recreativas:** Son recorridos didácticos por territorios ambientales de la ciudad, que buscan promover la actividad física y fortalecer la competencia social-ciudadana cuidado del ambiente. En ellos, se abordan temas como reciclaje, biodiversidad, ecología, ambiente, clima, cultura, historia, elementos de la naturaleza, fauna, flora, cuidado de animales, reservas naturales, y ciclo del agua, entre otros, con el fin de que los participantes viven cien aprendizajes adquiridos en el aula o a través de la vida. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 220 actividades con 5.697 asistentes.
- **Campamentos Recreativos:** Son actividades para jóvenes 13 y 28 años que consisten en aprender y vivenciar técnicas campamentales y de ecología entre otras, a través de la lúdica y la recreación; se realizan procesos de formación en habilidades, destrezas y técnicas mediante entrenamientos (capacitaciones) en campismo, supervivencia, pionerismo, senderismo, recreación, entre otros. Además, tienen la oportunidad de participar en campamentos en donde se pondrán a prueba los conocimientos adquiridos. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 18 actividades con 1.832 asistentes.
- **Ciudad de los Sueños:** Actividad que hace parte de Campamentos Recreativos, la cual se trata de campamentos en Tominé donde los jóvenes fortalecerán sus competencias y saberes en medio de la naturaleza. Los campamentos hacen parte de la apuesta de ofrecer más tiempos y más aprendizajes a través de la estrategia de uso de tiempo escolar, en las que incluyen las jornadas Única y Extendida. A marzo 31 se han realizado 4 campamentos Ciudad de los Sueños con 762 asistentes.
- **Campista por un día:** Actividad recreativa encaminada a la práctica del campismo como una alternativa de aprovechamiento del tiempo libre, dirigida a jóvenes entre 13 y 28 años, pertenecientes a Colegios, Universidades, ONG's, Grupos, Organizaciones juveniles públicas y privadas, Juntas de acción comunal. Con una duración que oscila entre 2 y 3 horas y la participación de mínimo 20 y máximo 40 usuarios por campista. Esta actividad cuenta con 3 temáticas. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 75 actividades con 3.168 asistentes.



Recreación para personas mayores: Programa orientado a la atención recreativa de las personas mayores con el objetivo de que brinden bienestar integral, fortalecimiento de destrezas, habilidades, actitudes y aptitudes propias de una persona mayor. Igualmente, se busca incentivar su participación en actividades comunitarias de recreación y deporte para fortalecer la proyección social como participante activo a través de la Red Recreativa de Personas Mayores.

Las actividades que componen el programa de Recreación para personas mayores son las siguientes:

Nuevo Comienzo: Estrategia dinamizadora de procesos de rescate de saberes culturales y recreativos de las diversas regiones del país; es una muestra de expresiones culturales, musicales, literarias, artesanales, juegos tradicionales, entre otras. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizó 1 actividades con 23 asistentes.

Viviendo a través del Juego: Brindar experiencias de participación individual y grupal, posibilitando a la persona mayor o pensionado a disfrutar y fortalecer lazos de integración y de nuevas experiencias a través de juegos recreativos y predeportivos, contribuyendo a mejorar el bienestar físico y emocional de los participantes a través de la sana competencia. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 2.684 actividades con 78.965 asistentes.

Meta 3. Realizar 15.839 actividades recreativas articuladas con grupos poblacionales y/o territorios de Bogotá: El porcentaje de ejecución con corte a marzo 31 de 2018 es del 107,77%, correspondiente a 3.397 actividades realizadas de 3.152 programadas.

Las actividades corresponden a los programas Recreación Incluyente y Recreación Comunitaria, con una participación de 34.102 y 200.224 asistentes respectivamente y su detalle se presenta a continuación:

Recreación Incluyente: El programa Recreación Incluyente busca brindar a las personas en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, actividades orientadas a garantizar el uso del derecho a la recreación, al descanso, a la diversión, para fortalecer los procesos funcionales, de integración familiar y comunitaria, fundamentados en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades, oportunidades y destrezas.



El detalle de las actividades realizadas en este programa es el siguiente:

- **Activación sin Límites:** Busca fortalecer y mantener habilidades motoras básicas como saltar, correr, rodar, lanzar, escalar; cognitivas como memoria, atención, concentración, creatividad y psicosociales como comunicación, solidaridad, interacción de la población en condición de discapacidad, cuidadores, cuidadoras y familiares en general a través de actividades recreativas y deportivas que contribuyan al desarrollo de competencias y habilidades para la vida cotidiana. En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 556 actividades con 12.841 asistentes.
- **Gimnasio Incluyente:** Espacio orientado a promover el desarrollo de hábitos de vida saludable, fortalecer la práctica de actividad física y promover el desarrollo de competencias ciudadanas; se ofertan franjas con ejes temáticos desde los cuales se integran las diversas habilidades, saberes y competencias para un desarrollo integral, a partir de acciones recreativas con saldo pedagógico. En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 128 actividades con 6.001 asistentes.
- **Recreación Familiar:** Actividad desarrollada con base en las visitas recreativas domiciliarias e institucionales, que busca brindar atención recreativa a las personas y familias cuyas condiciones no les permiten desplazarse fuera de su domicilio- comprende al grupo de personas con enfermedades huérfanas y personas con tratamientos especializados; la actividad incluye además de la visita, la elaboración concertada del Plan Recreativo Casero y la articulación con redes sociales de apoyo presentes en el territorio donde reside la familia atendida. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizó 76 actividades con 193 asistentes.
- **Zonas Sensibles:** Promover la creación de un espacio de inclusión para: las personas con discapacidad, cuidadores, cuidadoras, familiares y la comunidad en general, que les permita transformar la percepción de vivencias, habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad, a través de actividades recreativas, pre deportivas y de actividad física, logrando un compromiso social con la población objeto. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 249 actividades con 6.497 asistentes.
- **Recreolympiadas:** Actividad recreo-deportiva orientada a fortalecer habilidades, capacidades y competencias adquiridas mediante juegos populares, tradicionales, deportes urbanos y nuevas tendencias soportadas en un sistema competitivo de eliminación, realizada en dos fases: institucional y local; las



modalidades de competencia son: boccia, palos chinos, paintball, balón mano, atletismo (relevos) y orientación deportiva. En todas las jornadas locales se realizarán exhibiciones de: cien pies, golosa, DUNT y expresiones lúdicas propias de las localidades. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 216 actividades con 4.754 asistentes.

- **Ecoaventuras:** Actividad tipo taller que se puede desarrollar en campo abierto o cerrado, fundamentada en ejes temáticos bimestrales, desde los cuales se realizan actividades recreativas que faciliten promover la inclusión social a las personas con discapacidad, familiares y cuidadores por medio de un acercamiento responsable hacia la naturaleza, fortaleciendo las habilidades sociales, la convivencia y el trabajo en equipo. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 151 actividades con 3.816 asistentes.

Recreación Comunitaria: El programa Recreación comunitaria busca, a través del desarrollo de actividades recreativas, garantizar el derecho a la recreación a través del juego, fortalecer hábitos de vida saludable, el buen uso de los parques, el reconocimiento de las diferencias culturales y sociales coexistentes en la ciudad, generando un ambiente que permita la armonía entre ellas. Este programa está dirigido a toda la población del Distrito Capital, con énfasis en sectores poblacionales vulnerables.

- **Apoyos Recreativos** Es una jornada de actividades recreativas que tiene como componente principal el juego y la lúdica, donde la comunidad participante pone de manifiesto sus habilidades físicas y motrices. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se realizaron 2.021 actividades con 200.224 asistentes.

PROYECTO DE INVERSIÓN:1148 – Fortalecimiento de la Gestión Institucional de Cara a la Ciudadanía

Objetivo General

Mejorar la capacidad administrativa, operativa y técnica del Instituto Distrital de Recreación y Deporte con el fin de lograr el fortalecimiento de la gestión institucional y de la prestación de los servicios a los ciudadanos en términos de probidad, transparencia, calidad y satisfacción social.



Objetivos específicos

1. Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión de la entidad que conlleve al desarrollo eficiente de la gestión institucional.
2. Efectuar acciones de apoyo a la gestión administrativa del Instituto de cara a la prestación de servicios y suministro de información de calidad.

EJECUCIÓN PROYECTO ENERO – MARZO DE 2017

METAS PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2017	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A MARZO			EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE MARZO		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Sostenibilidad y mejoramiento del 20% del Sistema Integrado de Gestión.	6%	6%	100%	\$ 13.977.938.000	\$ 9.095.781.000	65.07%
Desarrollar 3 acciones para el mejoramiento del acceso a la información de cara a la ciudadanía.	1	1	100%			
Administrar, organizar y custodiar el 100% del proceso de archivo y correspondencia del IDRD	19%	19%	100%			
Suministrar el 100% de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto	42%	42%	0%			
Realizar el 100% de los análisis técnicos, administrativos, jurídicos y financieros de las propuestas presentadas de APP al IDRD	15%	15%	100%			

META 1. Sostenibilidad y mejoramiento del 20% del sistema integrado de gestión:
 Esta meta tuvo un porcentaje de ejecución del 100%, respecto de lo programado para el trimestre.

- Se realizó la actualización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, mapa de riesgos por proceso y Plan de Participación Ciudadana, consolidación y envío de la información solicitada por la Veeduría Distrital para implementación de la herramienta de seguimiento a los resultados de la gestión pública local y

distrital (herramienta ISO 18091:2014), actualización de versión del aplicativo ISOLUCIÓN, seguimiento acciones correctivas, de mejora originadas por fuentes diferentes a auditorías internas, elaboración documento partes interesadas y lecciones aprendidas, revisión y actualización de indicadores por proceso.

- De otra parte, se realizaron tres inspecciones planeadas de seguridad y salud en el trabajo a la Subdirección Técnica de Parques, Área de Promoción de Servicios y Área de Administración de Escenarios, capacitación certificada a la Brigada de Emergencias por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá "Brigada Básica Contra incendios Tipo I", caracterización de residuos sólidos, gestión integral de residuos aprovechables, lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable
- Se realizó también la pre-auditoría al sistema de gestión de seguridad en la información – SGSI, sensibilización relacionada con la Ley de Protección de Datos (Ley 1581 de 2012), elaboración de la planificación de gestión de cambio para el centro de datos, así como el reporte de bases de datos personales ante la SIC.

META 2. Desarrollar 3 acciones para el mejoramiento del acceso a la información de cara a la ciudadanía: La meta tuvo un porcentaje de ejecución del 100%, respecto de lo programado para el trimestre.

Servicios de Divulgación Institucional, prestación de servicios personales en los Centros de atención Supercades, Convenio Interadministrativo para el funcionamiento de los puntos de atención en los Supercades.

META 3. Administrar, organizar y custodiar el 100% del proceso de archivo y correspondencia del IDRD: Esta meta tuvo un porcentaje de ejecución del 100%, respecto de lo programado para el trimestre.

Las principales acciones adelantadas son las siguientes:

- Levantamiento de inventarios documentales en su estado natural
- Apoyo a la Subdirección de Contratación con la organización de los contratos vigencia 2017 y la inserción y actualización de esa vigencia.

- Recepción de las transferencias documentales primarias de las diferentes dependencias programadas en el cronograma 2018.

META 4. Suministrar el 100 % de los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto: Esta meta tuvo un porcentaje de ejecución del 100%, respecto de lo programado para el trimestre.

La ejecución de la meta fue del 100%, correspondiente a la contratación de recurso humano requerido para apoyar las actividades de las áreas transversales que apoyan la gestión administrativa, así como la suscripción del contrato para la realización de las subastas electrónicas que requiere el Instituto Distrital de Recreación y Deporte

META 5. Realizar el 100% de los análisis técnicos, administrativos, jurídicos y financieros de las propuestas presentadas de APP al IDRD: La meta tuvo un porcentaje de ejecución del 100%, respecto de lo programado para el trimestre.

Las principales acciones adelantadas se mencionan la contratación del recurso humano necesario para desarrollar la evaluación, gestión y trámite de las propuestas de Asociación Público-Privada, radicadas ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, así como la contratación de la consultoría para la validación y actividades de asesoría, revisión y análisis de los aspectos técnicos, jurídicos y financieros de las APP.

PROYECTO DE INVERSIÓN: 1155 Modernización Institucional

Objetivo General

Mejorar la capacidad administrativa, operativa y técnica del Instituto Distrital de Recreación y Deporte con el fin de lograr el fortalecimiento de la gestión institucional y de la prestación de los servicios a los ciudadanos en términos de probidad, transparencia, calidad y satisfacción social.

Objetivos específicos

1. Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión de la entidad que conlleve al desarrollo eficiente de la gestión institucional.
2. Efectuar acciones de apoyo a la gestión administrativa del Instituto de cara a la prestación de servicios y suministro de información de calidad.

EJECUCIÓN PROYECTO ENERO – MARZO DE 2018

METAS PREVISTAS A DICIEMBRE 31 DE 2018	PROGRAMACION Y EJECUCION ACUMULADA A MARZO			EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE MARZO		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Realizar el 100% de los mantenimientos de la infraestructura del IDR, así como la adquisición de bienes y equipos que permitan una adecuada gestión institucional.	10	10	100%	\$ 3.200.00.000	\$ 75.727.124	2.37%

META1. Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos de la infraestructura del IDR, así como la adquisición de bienes y equipos que permitan una adecuada gestión institucional: Tuvo un porcentaje de ejecución del 100%, respecto de lo programado para el trimestre.

Las principales acciones adelantadas son las siguientes:

- Ejecución del contrato No. 2695 del 2017 cuyo objeto es “Contratar por el sistema de precios unitarios fijos, la realización del diseño para la distribución de puestos de trabajo, adecuación (reparaciones locativas) y amoblamiento de la sede administrativa del Instituto de Recreación y Deporte ubicado en la calle 63 No 59A-06”.
Durante este periodo se ha ejecutado la segunda etapa, que corresponde a la entrega de obras de mejoramiento y la instalación del mobiliario de la Subdirección Técnica de Construcciones y de las dos áreas que la conforman: Área Técnica y Área de Interventoría; y de la Subdirección Administrativa y Financiera y sus once divisiones: Área de Talento Humano, Área de Desarrollo Humano, Área de Nómina, Área Apoyo Corporativo, Área de Servicios Generales, Área Almacén General, Área de Financiera, Área de Presupuesto, Área de Tesorería, Área de Contabilidad y Área de Sistemas.
- Ejecución del Contrato Interadministrativo No 421 de 2017 suscrito con ETB, Anexo 16, cuyo objeto es “Contratar por el sistema de precio unitario fijo, la realización del diseño, adecuación e instalación del cableado estructurado de voz, datos y eléctrico normal y regulado para los puestos de trabajo de la sede administrativa del Instituto de Recreación y Deporte ubicado en la calle 63 No 59A-06”.



Durante este periodo se realizó la segunda etapa, correspondiente a la entrega del cableado estructurado, la conectividad con los Racks, instalación de la red eléctrica, y el traslado de los computadores al área pivote y de la misma a las áreas administrativas de la Subdirección Técnica de Construcciones y de las dos áreas que la conforman: Área Técnica y Área de Interventoría; y de la Subdirección Administrativa y Financiera y sus once divisiones: Área de Talento Humano, Área de Desarrollo Humano, Área de Nómina, Área Apoyo Corporativo, Área de Servicios Generales, Área Almacén General, Área de Financiera, Área de Presupuesto, Área de Tesorería, Área de Contabilidad y Área de Sistemas.

- Igualmente se realizó la adición y prórroga No. 1 del contrato 4197 de 2016 de interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica de los estudios y diseños técnicos y de las obras de adecuación de la sede administrativa del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

PROYECTO DE INVERSIÓN: 1200 Mejoramiento de las Tecnologías de la Información Orientado a la Eficiencia
Objetivo General

Fortalecer la infraestructura tecnológica y los sistemas de información del IDRD, mediante la adopción de soluciones técnicas y tecnológicas a fin de promover una gestión orientada a la eficiencia administrativa.

Objetivo específico

1. Fortalecer las tecnologías de la información y las comunicaciones del Instituto con el propósito de mejorar la gestión de los servicios y la información, en condiciones de seguridad y privacidad.

EJECUCIÓN PROYECTO ENERO – MARZO DE 2018

METAS PREVISTAS A MARZO 31 DE 2018	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN ACUMULADA A MARZO			EJECUCIÓN FINANCIERA AL MES DE MARZO		
	META ACUMULADA	EJECUTADO ACUMULADO	EJECUCIÓN %	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN (\$)	EJEC %
Realizar 3 mejoramientos de la infraestructura tecnológica del Instituto.	0	0	0%	\$ 3.350.000.000	\$ 841.920.000	25.13%
Realizar el 100% de la implementación, interoperabilidad y uso de los sistemas de información del IDRD	25	25	100%			





META 1. Realizar 3 mejoramientos de la infraestructura tecnológica del Instituto: Esta meta no contaba con programación para el trimestre.

META 2. Realizar el 100% de la implementación, interoperabilidad y uso de los sistemas de información del IDR D: Esta meta tuvo un porcentaje de ejecución del 100%, respecto de lo programado para el trimestre.

Las principales acciones adelantadas son las siguientes:

- Contratación de recurso humano por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que apoya la tarea de implementación de mejoras a los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos y las necesidades del servicio.
- Adición y prórroga al Anexo 16 del Contrato Interadministrativo marco 421 de 2010 suscrito con ETB, cuyo objeto es "Contratar por el sistema de precio unitario fijo, la realización del diseño, adecuación e instalación del cableado estructurado de voz, datos y eléctrico normal y regulado para los puestos de trabajo de la sede administrativa del Instituto de Recreación y Deporte ubicado en la calle 63 No 59A-06".

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

El Presupuesto asignado al IDR D para la vigencia 2018, es de \$577.139 millones. De los cuales, \$33.979 millones, es decir el 5.89% del presupuesto, corresponden a gastos de funcionamiento y \$531.706 millones, el 92.13%, pertenecen a inversión.

Con respecto a la vigencia anterior, la asignación tuvo un incremento de \$141.956 millones, correspondiente al 32.62% de variación. En inversión directa, la variación fue de 38,30% al pasar de \$384.454 millones en 2017 a \$531.706 millones en 2018.





Concepto	VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2018	2017	VALOR	%
Funcionamiento	\$ 33.979	\$ 32.868	\$ 1.111	3,38%
inversión Directa	\$ 531.706	\$ 384.454	\$ 147.252	38,30%
Pasivos Exigibles	\$ 11.454	\$ 17.861	-\$ 6.407	-35,87%
Total Presupuesto	\$ 577.139	\$ 435.183	\$ 141.956	32,62%

Fuente PREDIS / Cifras en Millones de Pesos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Para la presente vigencia, el presupuesto se compone de ingresos corrientes y recursos de capital por valor de \$135.690 millones y transferencias por valor de \$441.449 millones, para un total de \$557.139 millones.

Concepto	Presupuesto	Recaudo Acumulado al 31/03/2018	% Recaudo
1. Ingresos (2+3)	\$ 135.690	\$ 85.951	63,34%
2. Ingresos Corrientes	\$ 63.771	\$ 12.479	19,57%
3. Recursos de Capital	\$ 71.919	\$ 73.472	102,16%
4. Transferencias	\$ 441.449	\$ 13.090	2,97%
5. Total Rentas e Ingresos	\$ 577.139	\$ 99.042	17,16%

Fuente Predis / Cifras en Millones de Pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS

En el primer trimestre de esta vigencia, la ejecución del presupuesto de gastos e inversiones alcanzó el 14.47% de ejecución, y el 18.83% en giros.

A través de los rubros de funcionamiento, se evidencia un cumplimiento del 18.28% en Servicios Personales y un 17.92% en Gastos Generales. En Inversión, se ha logrado una ejecución del 14.43% de los recursos destinados a Inversión Directa. Mientras que, para el pago de los compromisos adquiridos por Pasivos Exigibles, se ha ejecutado el 5.01% del presupuesto asignado para dicho fin.

Concepto	Presupuesto disponible	Ejecución al 31/03/2018	% de Ejecución	Giros	% Giro	Pendiente de Giro	% Pte de Giro
Gastos	\$ 577.139.015	\$ 83.495.458	14,47%	\$ 15.724.588	18,83%	\$ 67.770.870	81,17%
Funcionamiento	\$ 33.979.100	\$ 6.185.619	18,20%	\$ 4.951.975	80,06%	\$ 1.233.644	19,94%
Servicios personales	\$ 26.531.100	\$ 4.850.997	18,28%	\$ 4.585.079	94,52%	\$ 285.918	5,48%
Gastos generales	\$ 7.448.000	\$ 1.334.622	17,92%	\$ 366.896	27,49%	\$ 967.726	72,51%
Inversión	\$ 543.159.915	\$ 77.309.839	14,23%	\$ 10.772.613	13,93%	\$ 66.537.228	86,07%
Directa	\$ 531.705.915	\$ 76.735.841	14,43%	\$ 10.188.615	13,29%	\$ 66.537.226	86,71%
Pasivos Exigibles	\$ 11.454.000	\$ 573.998	5,01%	\$ 573.998	100,00%	\$ -	0,00%

Fuente: Sistema PREDIS / Cifras en Miles de Pesos.

COMPORTAMIENTO DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES

Al cierre de la vigencia fiscal 2017, se constituyeron reservas presupuestales para girar en la vigencia 2018, por valor de \$189.707 millones. De los cuales \$1.102 millones corresponde a funcionamiento y equivalen al 0.58% del total de las reservas constituidas. Por inversión se constituyeron reservas por valor de \$188.605 millones, equivalente al 99.42% del total de las reservas constituidas.

Al finalizar el primer trimestre de la vigencia fiscal 2018, se ha logrado una ejecución de giros del 77.66% de las reservas presupuestales. A continuación, se detalla el comportamiento expuesto anteriormente.

Concepto	Presupuesto 2017	Reservas Constituidas a 31 diciembre de 2017	Reservas Definitivas a 31 de marzo 2018	Giros	% Giro	Pendiente de Giro	% Pte de Giro
Funcionamiento	\$ 32.868.313	\$ 1.101.992	\$ 1.064.548	\$ 523.248	49,15%	\$ 541.302	50,85%
Inversión	\$ 402.314.541	\$ 188.605.105	\$ 188.274.667	\$ 41.767.557	22,18%	\$ 146.507.110	77,82%
Total	\$ 435.182.854	\$ 189.707.097	\$ 189.339.215	\$ 42.290.803	22,34%	\$ 147.048.412	77,66%

Fuente: Sistema PREDIS / Cifras en Miles de Pesos.

COMPORTAMIENTO DE LOS PASIVOS EXIGIBLES:

Para la vigencia fiscal 2018, se cuenta con un presupuesto disponible para pasivos exigibles por valor de \$11.545 millones, equivalentes al 1.98% del total del presupuesto asignado durante la presente vigencia, de los cuales, a 31 de marzo de 2018, se ejecutaron \$574 millones, valor correspondiente al 5.01% de la apropiación disponible para el rubro.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Dentro del primer trimestre de la vigencia 2018 se efectuó una modificación presupuestal que involucra los rubros de funcionamiento: Sueldos personal de nómina,



horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno y trabajo suplementario, gastos de computador, gastos de transporte y comunicación, vacaciones en dinero, mantenimiento entidad y otras sentencias, por valor de \$815.715 millones, distribuidos así:

No. RES.	FECHA	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL		CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
			No.	Nombre		
69	14/02/2018	\$ 815.715.450	3.1.1.01.01	Sueldos personal de nómina	\$ 420.000.000	
			3.1.1.01.05	Horas Extras, Dominicales, Festivos, Recargo Nocturno y Trabajo Suplementario	\$ 45.715.450	
			3.1.2.01.02	Gastos de Computador	\$ 120.000.000	
			3.1.2.02.03	Gastos de Transporte y Comunicación	\$ 230.000.000	
			3.1.1.01.21	Vacaciones en dinero		\$ 17.715.450
			3.1.2.02.05.01	Mantenimiento Entidad		\$ 350.000.000
			3.1.2.03.01.02	Otras sentencias		\$ 448.000.000
			TOTAL			

EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y REGISTROS PRESUPUESTALES

En el primer trimestre del 2018 se expidieron 1.315 certificados de disponibilidad presupuestal y 4.681 certificados de registros presupuestales.

INFORMES Y ACTIVIDADES

- Cuenta anual con corte a 31 de diciembre de 2017.
- Informe trimestral del CHIP a la Contraloría Distrital, de los períodos a diciembre de 2017.
- Informes mensuales de SIVICOF de diciembre de 2017 y enero a febrero de 2018.
- Envío de archivos planos plataforma PREDIS de las transacciones efectuadas de enero a marzo de 2018.
- Ejecución mensual de Ingresos, Gastos e Inversión y Reservas Presupuestales de enero a marzo de 2018.
- Informes de seguimiento a la ejecución presupuestal con destino a los ordenadores del gasto, al Comité de Seguimiento Financiero, Comité Directivo y Junta Directiva.
- Presentación de Informes SGP SIRECI, con las Subdirecciones respectivas de la Entidad.
- Conciliación presupuestal de boletines diarios de caja.
- Conciliación mensual de los pagos e ingresos de enero a marzo de 2018
- Presentación Estado de la Situación Fiscal de la vigencia 2017
- Ejecución de actividades de control y seguimiento presupuestal de la vigencia 2018, incluye Vigencias Futuras 2019

- Se implementó la digitalización de los certificados de disponibilidad y registro presupuestal con el fin de no imprimir copias y contribuir con el cuidado del medio ambiente. Estos documentos están en una carpeta exclusiva para el área de presupuesto, la cual está en el servidor de la entidad.
- Elaboración base de datos "Informes Componentes CHIP" con el fin de diligenciar las adiciones, reducciones y modificaciones realizadas mes a mes y facilitar la elaboración del informe reportado a la Contraloría.

3.2 GESTIÓN CONTABLE

EJECUCION PLAN DE ACCIÓN PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN NICSP

La entidad actualmente se encuentra desarrollando las actividades de la fase de ejecución del plan de acción para el proyecto de implementación de las NICSP. Las actividades realizadas durante el primer trimestre fueron las siguientes:

Cronograma aplicativo SEVEN

TEMA	FECHA DE ACTIVIDAD	FECHA REAL CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
Actualización a la nueva versión del sistema	27 Ene-03 Feb	3/02/2018	Actualización y Sincronización del sistema a la nueva versión de SEVEN, la cual posee los desarrollos solicitados para la aplicación del nuevo marco normativo contable.	100%
Parametrización del sistema	03 Feb-31 Mar	30-abr	Parametrización de las cuentas en el sistema Seven de acuerdo a los requerimientos.	80%
Determinar Saldos Iniciales Activos Fijos- Bienes Muebles	23 Ene - 05 Feb	5-feb	Diligenciar las plantillas suministradas por Digital Ware con la información de los saldos iniciales de propiedad, planta y equipo - bienes muebles para ser subidas al aplicativo Seven.	100%
Cargar saldos Iniciales Activos Fijos- Bienes Muebles	06 Feb - 08 Feb	8-feb	Cargar los saldos iniciales de propiedad planta y equipo-bienes muebles con corte a 31 de diciembre de 2017, en el aplicativo Seven, en ambiente de producción con los datos de la plantilla diligenciada.	100%
Proceso de depreciación Bienes muebles	05 Feb - 30 mar	30-mar	Realizar en el sistema el proceso de depreciación de acuerdo a las nuevas funcionalidades del sistema.	100%
Determinar Saldos Iniciales Activos Fijos Bienes Inmuebles	16 Ene - 09 feb	9-feb	Diligenciar las plantillas suministradas por Digital Ware con la información de los saldos iniciales de propiedad, planta y equipo - bienes inmuebles para ser subidas al aplicativo Seven.	100%
Cargar Saldos Iniciales Activos Fijos Bienes Inmuebles	16 Ene - 30 marzo	30-mar	Cargar los saldos iniciales de propiedad planta y equipo-bienes inmuebles con corte a 31 de diciembre de 2017, en el aplicativo Seven, en ambiente de producción con los datos de la plantilla diligenciada.	50%
Determinar saldos iniciales mes cero	07 Feb - 19 Feb	19-feb	Diligenciar las plantillas suministradas por Digital Ware con la información de los saldos iniciales mes cero con los ajustes por	100%
Cargar saldos Iniciales mes cero	19 feb- 21 feb	21-feb	Cargar los saldos iniciales con corte a 31 de diciembre de 2017, en el aplicativo Seven, en ambiente de producción con los datos de la plantilla diligenciada.	100%



Determinación de saldos iniciales

Almacén - Bienes Muebles

TEMA	FECHA DE ACTIVIDAD	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
Conciliación	01 ene - 23 ene	23-ene	Conciliación del modulo de activos fijos con el modulo contable con corte a 31 de diciembre de 2017.	100%
Determinar Saldos Iniciales Activos Fijos- Bienes Muebles	23 Ene - 05 Feb	5-feb	Determinar saldos iniciales de propiedad, planta y equipo - bienes muebles, por el método del costo reexpresado.	100%

Bienes Inmuebles

TEMA	FECHA DE ACTIVIDAD	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
Avalúo Terrenos	19 ene - 09 feb	9-feb	Revisión del Reporte del DADEP con la valoración de los terrenos que serán entregados contablemente al IDRD. Revisión del reporte consolidado UAECD 2018 sobre el avalúo de los terrenos administrados por el IDRD.	100%
Avalúo Edificaciones	15 ene - 27 feb	27-feb	Hoja de calculo con la actualización a diciembre de 2017 de los Avalúos realizados a las edificaciones de los bienes inmuebles en el año 2016.	100%
Determinar Saldos Iniciales	01 feb - 28 feb	28-feb	Determinar saldos iniciales definitivos para los bienes inmuebles	100%

Tesorería

TEMA	FECHA DE ACTIVIDAD	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
Conciliaciones bancarias	15 ene - 30 ene	30-ene	Conciliaciones bancarias con corte 31 de diciembre de 2017.	100%
Valoración CDTs	15 ene - 30 ene	30-ene	Los intereses por rendimientos se deben registrar como mayor valor de la inversión y no como una cuenta por cobrar independiente.	100%
Determinar Saldos Iniciales	01 feb - 28 feb	28-feb	Determinar saldos iniciales definitivos para el Efectivo y las Inversiones.	100%

Cuentas por Cobrar

TEMA	FECHA DE ACTIVIDAD	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
Reporte Cuentas por Cobrar	15 ene - 30 ene	30-ene	Reporte por tercero de las cargas urbanistas con sus respectivas tablas de amortización actualizadas a diciembre 2017. Calculo del Beneficio	100%
Otras Cuentas por Cobrar	15 ene - 10 mar	10-mar	Mesa de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de determinar el deterioro de estas cuentas. Fichas técnicas para la determinación del deterioro de las cuentas por cobrar	100%
Determinar Saldos Iniciales	01 feb - 10 mar	10-mar	Determinar saldos iniciales definitivos para las cuentas por cobrar.	100%



Préstamos por cobrar

TEMA	FECHA DE ACTIVIDAD	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
Reporte Préstamos por Cobrar	15 ene - 30 ene	30-ene	Reporte por tercero de los préstamos a empleados con sus respectivas tablas de amortización actualizadas a diciembre 2017. Se debe calcular el beneficio otorgado al empleado de los créditos de vivienda dado que la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés el mercado dado lo anterior se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares	100%
Determinar Saldos Iniciales	01 feb - 28 feb	28-feb	Determinar saldos iniciales definitivos para las cuentas por cobrar.	100%

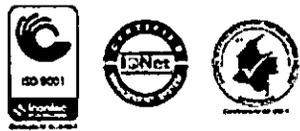
Nómina

TEMA	FECHA DE ACTIVIDAD	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	ACTIVIDAD	AVANCE
Reclasificar las cuentas de nómina	15 ene - 30 ene	30-ene	Reclasificar las cuentas relacionadas con beneficios a empleados a corto plazo.	100%
Diligenciar matriz Beneficio a largo plazo	15 ene - 02 mar	2-mar	Diligenciar la matriz diseñada para el cálculo de la provisión del beneficio por permanencia con corte 31 de diciembre de 2017.	100%
Determinar Saldos Iniciales	01 feb - 28 feb	28-feb	Determinar saldos iniciales definitivos para los beneficios a empleados.	100%

Manual de Políticas Contables: Aprobación del Manual de Políticas Contables del IDRD, por parte de la Dirección de acuerdo con la Resolución 193 de 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Trámite de 6.572 cuentas que fueron enviadas al área de Tesorería para giro.
- Expedición de 586 Certificados de retención, ICA e IVA a los diferentes proveedores y contratistas del Instituto
- Presentación de Declaraciones Tributarias: DIAN. Retención en la Fuente (Rte.- IVA, Rte.-Fuente y Timbre) de diciembre de 2017, enero y febrero de 2018. Distrital: Rete ICA periodos noviembre-diciembre de 2017 y enero-febrero, de 2018. Distrital: Estampilla Universidad Distrital, Estampilla Pro-Cultura y Estampilla Adulto Mayor, Estampilla Universidad Pedagógica y Estampilla Bienestar del Adulto Mayor correspondientes a diciembre de 2017 y enero y febrero de 2018.



3.3 GESTIÓN DE TESORERÍA

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PROPIOS

La disponibilidad de recursos con corte al 31 de marzo de 2018, de acuerdo con el saldo actual en bancos e inversiones reportado en el Boletín de Tesorería, es el siguiente:

DETALLE	SALDO ACTUAL
CUENTAS CORRIENTES	\$ 3.096,98
CUENTAS DE AHORROS	\$ 53.949,61
TOTAL BANCOS	\$ 57.046,59
INVERSIONES	\$ 116.465,75
TOTAL BANCOS E INVERSIONES	\$ 173.512,34

Cifras en Millones de Pesos \$

Bancos

El valor más significativo en cuentas corrientes corresponde a los recursos del convenio con METROVIVIENDA, por valor de \$1.697,04 millones, seguido por los cinco convenios con COLDEPORTES que suman \$815.048,16 millones.

En cuentas de ahorro, los valores más significativos se reflejan en los recursos provenientes de Cargas Urbanísticas y Fondo Compensatorio cuyos recursos ascienden a \$35.930,15 millones. Estos recursos, aumentaron con respecto al trimestre anterior, debido al requerimiento de la Subdirección Técnica de Construcciones sobre los recursos que deben permanecer disponibles para atender el reintegro de \$14.000 millones de pesos (cifra aproximada), correspondientes a la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía a través de su apoderado, C.I. ALLIANCE S.A.; por este motivo, los recursos que estaban en inversiones (CDT) se redimieron y se trasladaron a las cuentas de ahorro.

Es importante mencionar, que los recursos que se mantienen en las cuentas corrientes obedecen a los requerimientos realizados por la contraparte en cada Convenio, al solicitar que estos recursos se administren en cuentas independientes.

Por su parte, los recursos en cuentas de ahorro, especialmente los correspondientes a fuentes de Cargas Urbanísticas y Fondo Compensatorio (Bancos Popular y Sudameris), a pesar de que han disminuido las tasas, de conformidad con las

reducciones efectuadas por el Banco de la República, presentan tasas similares a las que se tienen en CDT, con la garantía que están a la vista.

Inversiones

Las inversiones, con corte al 31 de marzo de 2018, ascienden a la suma de \$116.465,75 millones de pesos en Certificados de Depósito a Término (CDT), valor que corresponde a una participación del 67.12% del total del portafolio. Al cierre del primer trimestre, presentó una disminución del 9,49%, que en valor real representa una baja de \$24.198,26 millones de pesos respecto al cierre de la vigencia anterior. Esto se debe a que se redimieron CDT, para contar con recursos disponibles a la vista (Cuentas de Ahorro), acorde con las necesidades resultantes del análisis de los flujos de caja de los recursos administrados, incluidos en la programación de PAC.

Dentro de la gestión realizada en los Comités de Excedentes de Liquidez, se logró mantener los excedentes invertidos a tasas superiores a las reportadas por el Banco de la República para DTF y en ese sentido, se generaron rendimientos financieros que superaron los \$4.092,7 millones de pesos, tal como se evidencia en la distribución de los rendimientos por fuente, que se presenta a continuación:

DETALLE	MONTO INVERTIDO	RENDIMIENTOS
RECURSOS PROPIOS	\$ 8.664,00	\$ 161,50
VALORIZACION	\$ 12.961,90	\$ 524,20
CARGAS URBANISTICAS	\$ 94.839,70	\$ 3.406,80
TOTALES	\$ 116.465,70	\$ 4.092,70

Cifras en Millones de Pesos \$

PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC

A continuación, se presenta consolidado el cumplimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, con corte al 31 de marzo de 2018.

CONCEPTO	VALOR
PAC APROBADO	\$ 766.478,23
PAC PROGRAMADO	\$ 66.137,34
PAC EJECUTADO	\$ 58.015,39
% DE CUMPLIMIENTO DEL PAC PROGRAMADO	88%
% DE CUMPLIMIENTO DEL PAC APROBADO	8%

Cifras en Millones de Pesos \$

De acuerdo con el consolidado anterior, se puede observar el cumplimiento del PAC por cada una de las Subdirecciones, así:

SUBDIRECCIÓN	PAC APROBADO	PAC PROGRAMADO	PAC EJECUTADO	% DE CUMPLIMIENTO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES	\$ 420.845,50	\$ 25.431,65	\$ 21.231,82	83%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	\$ 185.948,77	\$ 17.613,81	\$ 16.610,78	94%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE	\$ 100.151,13	\$ 12.963,78	\$ 12.038,80	93%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$ 59.532,83	\$ 10.128,11	\$ 8.133,89	80%
TOTAL	\$ 766.478,23	\$ 66.137,35	\$ 58.016,39	87,72%

Cifras en Millones de Pesos \$

Es importante destacar la gestión que se realiza desde el Área de Tesorería a través de las adiciones y compensaciones entre fuentes, con las cuales se busca optimizar la gestión en la ejecución del PAC para acercar los pagos al cumplimiento del 100%.

GESTIÓN DE EXENCIÓN GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS (GMF)

En cumplimiento a la Circular emitida por la Dirección Distrital de Tesorería (DDT) N°005 de 2016 "Trámite de la marcación de cada cuenta bancaria como exenta del gravamen a movimientos financieros – GMF", para el primer trimestre de 2018, se recibió por parte de la Tesorería Distrital, la marcación de exención del GMF de las cuentas bancarias de los recursos administrados y provenientes de convenios interadministrativos de la Entidad, quien autorizó la exención de este gravamen para las siguientes cuentas bancarias:

BANCO	No. CUENTA	TIPO	TIPO DE RECURSOS QUE MANEJA
		CTA.	
BANCO BBVA	310000310	Ahorro	Cigarrillos
BANCO AV VILLAS	59010413	Ahorro	Valorización Acuerdo 180/05 y 523/15
FALABELLA	156060094050	Ahorro	Convenio IDPYBA No. 139 de 2017

ACTIVIDADES REALIZADAS

Conciliación de Ingresos: La conciliación se realiza entre los movimientos de ingresos generados al cierre del mes, contra los movimientos registrados por las órdenes de pago tramitadas en el sistema OPGET de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Producto de la conciliación, se detectan las diferencias presentadas, con la respectiva justificación de su ocurrencia, a la vez que se establecen los compromisos para realizar los ajustes respectivos a que haya lugar en el mes siguiente, o la justificación de estos.

Pago Electrónico por Aprovechamiento Económico: Se realizó el mejoramiento del portal de la página WEB del IDR D con el fin de facilitar el ingreso al usuario. Adicionalmente, se incluyeron los datos del administrador de cada parque, la dirección



y teléfono, de tal manera que el usuario pueda ubicar fácilmente el lugar y disponibilidad del espacio o servicio requerido.

Finalmente, como parte de la depuración de la información, se logró parametrizar la identificación de los terceros que diligencian el pago por PSE.

Pagos: Con corte al 31 de marzo de 2018, se recibieron para pago, 6.572 registros entre contratistas y proveedores, los cuales fueron tramitados previo cumplimiento de los requisitos legales. Se observa un incremento del 67,89% con respecto al primer trimestre de la vigencia anterior.

Así mismo, se realizaron los pagos de compromisos de carácter laboral, obligaciones fiscales (estampillas, retención en la fuente, ICA, Contribución especial por contrato de obra), oportunamente.

Conciliaciones Bancarias: Esta se llevan al día con el fin de no permitir atrasos o partidas por conciliar de más de un mes.

Gestión Documental: Se continúa con la labor de la foliación de la cuenta diaria de tesorería de la vigencia 2015 para ser entregada al Archivo Central, la cuenta diaria de la vigencia 2017, se encuentra empastada hasta el 31 de julio del año 2017 en 324 libros, del 1 de agosto al 31 de diciembre está pendiente por el proceso de contratación y actualmente está en custodia en el área de tesorería y la cuenta diaria de la vigencia 2018, del 1 de enero al 31 de marzo, está archivada en AZ sin empaste, actualmente está en custodia en el área de Tesorería.

3.4 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2018, se adelantaron todos los trámites relacionados con el incremento salarial para la vigencia 2018, ante las instancias competentes.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Convención Colectiva:** Durante el primer trimestre de la presente vigencia, se dio cumplimiento a lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajadores, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales destinadas para tal fin, en cuanto al pago bonificaciones educativas, auxilio de anteojos, funciones secretariales, auxilio económico, fondo de vivienda.
- **Teletrabajo:** Mediante Resolución No. 084 del 21 de febrero de 2018, fue expedido el acto administrativo que conforma el Teletrabajo en el IDR, razón por la cual se encuentra en etapa de revisión para ser aplicado de acuerdo con los



lineamientos establecidos en el mismo.

- Evaluación de Desempeño: Elaboración de las comunicaciones por parte del Área en las cuales se solicitaron a cada una de las dependencias, dar cumplimiento y remitir las evaluaciones del desempeño por el período comprendido entre el 1 de febrero de 2017 y el 31 de enero de 2018. Así como, la concertación de la vigencia 2018-2019.

ACTIVIDADES REALIZADAS - AREA DESARROLLO HUMANO

Bienestar e Incentivos: Recepción y envío a Compensar de certificados de escolaridad, trámite de los pagos de auxilios educativos para los hijos de Trabajadores Oficiales, elaboración de Adiciones y modificaciones a la Caja de Compensación Familiar, estructuración de los procesos de exámenes de ingreso y retiro, Bienestar e Incentivos y Capacitación.

Plan Institucional De Capacitación: Programación, planeación y desarrollo de capacitaciones para todos los colaboradores (servidores públicos y contratistas) del IDRD.



TEMA	OBJETIVO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD QUE REALIZA	ASISTENTES
DERECHO PROBATORIO	Fortalecer los conocimientos en cuanto a la normatividad y principios del derecho probatorio	FEBRERO: 1, 6, 7, 8, 13, 14, 19, 20, 26 MARZO: 6	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA	7
DERECHO URBANO	Aportar y profundizar conocimientos en derecho urbano en Bogotá.	FEBRERO: 1, 9, 14, 15, 16, 21, 23 y 27 MARZO: 2	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA	10
MARKETING DIGITAL	Ampliar los conocimientos sobre el tema de Marketing digital y su aplicabilidad en la entidad.	FEBRERO: 5, 6, 8, 13, 15, 20, 22 MARZO: 5	CRECE	8
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	Fortalecer y ampliar conocimientos sobre la comunicación en las organizaciones.	FEBRERO: 13, 14, 20, 22	CRECE	4
MARKETING DIGITAL 2	Ampliar los conocimientos sobre el tema de Marketing digital y su aplicabilidad en la entidad.	FEBRERO: 14, 20, 22	CRECE	8
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y SGSST	Actualización en cuanto a desarrollo organizacional.	FEBRERO: 7, 13, 14, 20 y 22, 27, 28 MARZO: 5, 9 y 12	CRECE	7
TOGAF	Aportar conocimientos, metodología de la arquitectura empresarial TOGAF.	FEBRERO: 9, 15, 16, 21, 23, 26, 28 MARZO: 9	CRECE	11
CONTRATACION ESTATAL	Actualizar conocimientos sobre normatividad y reglamentación de contratación estatal.	FEBRERO: 15, 16, 20, 21, 27, 28 MARZO: 5 y 7	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA	17
PROCESO DE AUTOLIQUIDACION	Actualización en cuanto autoliquidación y prestaciones sociales.	FEBRERO 28	CRECE	5
TALLER REGIMEN PRIMA MEDIA	Taller Prima media.	FEBRERO 22	COLPENSIONES	54
GESTION CONTRATUAL-SUPERVISION DE CONTRATOS	Orientación en SECOP II.	MARZO 5	SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	6
CAPACITACION ROLES OFICINA DE CONTROL INTERNO	Actualización modelo de control interno.	MARZO 15 y 22	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	1
CHARLA INTRODUCTORIA PLATAFORMA SECOP 2	Charla introductoria Plataforma SECOP II.	MARZO 16 y 22	IDRD	179

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

A continuación, se relacionan las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del IDRD, desarrolladas durante el primer trimestre del 2018 en sus procesos integrantes:

Subprograma de Seguridad Industrial

Ajuste y presentación de la "Política de Prevención, Control e Intervención del consumo de Alcohol, Tabaco y otras sustancias Psicoactivas del IDRD" y el "Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD".
Elaboración del "Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD". Se encuentra en revisión de la alta dirección.
Construcción del "Tablero de Indicadores de Estructura, Proceso y Resultado" de acuerdo con la Norma No. 1072 de 2015

Capacitación y sensibilización al programa de ciclovía, en temáticas como: Difusión del SG-SST del IDR, ATEL, Reporte de Accidentes, Resolución 1111 de 2017, participantes 260 personas.

Certificación de 17 personas en el curso "Brigada Contra incendios Tipo I" con el Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá

Subprograma de Higiene Ocupacional

Generación de espacios aptos, con el fin de minimizar los efectos del sedentarismo, malas posturas y estrés laboral en los funcionarios y contratistas de la sede administrativa, como la prestación del Servicio de Gimnasio y las Clases grupales con instructores del programa de recreo vía con actividades como Rumba, Spinning, Artes marciales con música.

Subprograma de Medicina del Trabajo

Programación y ejecución de prácticas deportivas (natación, Voleibol y Atletismo), para los funcionarios y contratistas del IDR.

Accidentes de Trabajo reportados en el periodo solicitado: Enero de 2018: tres (3) contratistas, febrero de 2018: Un (1) personal de planta, ocho (8) contratistas y en marzo de 2018: ocho (8) contratistas

3.5 GESTIÓN DE SISTEMAS

El Área de Sistemas al término del primer trimestre de 2018, centró sus esfuerzos en las actividades relacionadas con la gestión de compra de equipos de cómputo para los parques, custodia de medios; así como las adiciones requeridas.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SGSI

En desarrollo del SGSI se adelantaron las siguientes actividades:

- Diseño y elaboración del Plan de Mejoramiento, de acuerdo con lo recomendado en la auditoría realizada.
- Realización de auditorías pertinentes al Sistema de Seguridad de la Información.
- Desarrollo de mesas de trabajo para el levantamiento de activos y riesgos para los procesos de planeación y recreación.
- Programación y desarrollo de socialización y sensibilización de ley 1581
- Inicio del registro de bases de datos personales ante la SIC

- Implementación del procedimiento de gestión de cambio
- Actualización de indicadores
- Seguimiento acciones de mejora y acciones correctivas
- Reporte de incidentes de seguridad por tema electoral ante la alta consejería.

FORTALECIMIENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Diseño, implementación y prueba de los desarrollos pertinentes para la implementación de las normas NIFF en los sistemas.

Gestión para la migración y actualización del sistema de calidad Isolucion.

Diseño, implementación y prueba de los desarrollos y migraciones de servidores con el fin de asegurar la gestión documental.

OTROS PROYECTOS

Los proyectos relevantes que se lideraron en el área de tecnología fueron:

- Automatización de pagos por PSE
- Aplicación móvil para ciclovías en Android y IOS
- Desarrollo para el módulo de mundialito
- Apoyo a la modernización de la infraestructura de la entidad
- Gestión para la ventanilla única de construcción VUC con Secretaría de Habitat:
Se dio inicio a la virtualización de los trámites “Aprobación del proyecto específico de zonas de cesión para parques” y “Liquidación y recaudo del pago del fondo compensatorio de cesiones públicas para parques y equipamientos” en cumplimiento del Decreto 058 de 2018 bajo la coordinación de la Secretaría Distrital del Hábitat.
- Gestión para la publicación de datos abiertos en el portal de MinTIC
- Sistema para la virtualización de parques.

3.6 GESTIÓN DE APOYO CORPORATIVO

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA

- Publicación del juego interactivo sobre el uso eficiente de la energía, con el fin de para ser publicado los 8 de cada mes de acuerdo con el “apagón ambiental”.
- Estructuración de los procesos contractuales Servicio de transporte, recolección, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos y Adquirir puntos ecológicos.

- Entrega semanal de residuos aprovechables generados a la entidad Medioambiental de Recicladores de Bogotá EMRS ESP quienes mensualmente generan el certificado de material aprovechable en la sede administrativa del IDR D según acuerdo de corresponsabilidad N° 2538 del 2017.
- Manejo integral de los residuos peligrosos generados en la sede administrativa como tóner, medicamentos vencidos y RAEES (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) y luminarias.
- Caracterización de los residuos sólidos.
- Presentación Informe de Plan de Acción Interno para el Manejo de Residuos Convencionales – PAI año 2018 y el Informe del segundo semestre de 2017, a la Subdirección de Aprovechamiento de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
- Programación del Plan Operativo del PIGA para la vigencia 2018.
- Reporte, a través de la Herramienta Storm User, los siguientes formularios y documentos electrónicos:

INFORME	PERIODO REPORTADO	FORMULARIOS ELECTRÓNICOS	DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS
17_(PIGA) VERIFICACIÓN 242	Del 01 de julio al 31 de diciembre	Relación general de usuarios	Acta de comité PIGA
		Registro de consumos	
		Separación de residuos aprovechables	
		Generación de residuos especiales	
		Tratamiento/Disposición final de residuos peligrosos	
		Fuentes móviles	Informe de avance de compras verdes
		Consumo sostenible	Registro Fotográfico
		Otras acciones sostenibles	
Bisusuarios días sin carro			
18_SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PIGA 242	Del 01 de julio al 31 de diciembre	Seguimiento Plan de Acción PIGA	Ninguno
15_HUELLA DE CARBONO	Enero a diciembre del año correspondiente (AÑO ANTERIOR)	Huella de carbono	Informe huella de carbono

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV

A continuación se presentan los avances realizados al Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV): La entidad recibió asesoría de la Secretaría Distrital de Movilidad para la adecuación del documento correspondiente al PESV, de acuerdo con la Resolución 1231 de 2016; se diseñó y aplicó la encuesta de diagnóstico a los servidores de la entidad, diseño de los planes de acción para la elaboración del PESV y se complementaron los pilares que componen el PESV (Fortalecimiento Institucional, Comportamiento Humano, Vehículos Seguros, Infraestructura Segura y Atención a Víctimas). Elaboración del documento al 95% de avance.



SERVICIOS GENERALES

En el primer trimestre de la presente vigencia, se estructuraron los procesos de contratación de combustibles, aseo, papelería, vigilancia, transporte, empaste de documentos, ferretería, antenimiento de vehículos y fotocopias.

Por otra parte, se realizaron los mantenimientos programados con frecuencia mensual y trimestral como aire acondicionado, motobombas, poda de zonas verdes, manteamiento parque automotor, alarmas contra incendios, mantenimiento de la planta telefónica, ascensor de carga, mantenimiento de la campana extractora de grasas, fumigación, equipos de audio y video, mantenimiento módulos y rieles y lavado de tanque de agua potable. El área atendió 162 solicitudes de mantenimiento menores solicitados por funcionarios, dentro de los términos establecidos.

ALMACÉN GENERAL

Dentro de las actividades realizadas al 31 de marzo, en el área de Almacén se relacionan las siguientes:

Registro y gestión de las entradas, salidas, traslados y reintegros de elementos de consumo y devolutivos, así:

ACCIONES	CANTIDAD
ENTRADAS DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	11
ENTRADAS DE ELEMENTOS CONSUMO	35
SALIDA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	22
SALIDA DE ELEMENTOS CONSUMO	200
TRASLADOS DE ELEMENTOS EN SERVICIO	234
REINTEGROS DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS	27
REINTEGRO MINIMA CUANTIA INSERVIBLE	101
REINTEGRO MINIMA CUANTIA BUENO	90

- Revisión y gestión de los cierres contables de enero y febrero, con sus respectivas conciliaciones.
- Entrega durante el trimestre, de papelería y elementos de oficina para un total de 85 salidas, requeridas por las dependencias de la Entidad, dando cumplimiento a todas las solicitudes que llegaron.
- Apoyo al traslado de las oficinas que están siendo intervenidas a través del proyecto de modernización: Subdirección Administrativa, Talento Humano, Área Financiera, Contabilidad, Presupuesto, Nomina, Recursos Físicos, Servicios Generales, Desarrollo Humano, Sistemas, Subdirección de Construcciones, Técnica e Interventoría.
- Suministro de escritorios y muebles a los siguientes parques: El Recreo, Porvenir, La victoria, Nuevo Parque de los Niños, PRD (programa TEC), Voluntariado, Sausalito, Coliseo el salitre, AltaBlanca,
- Entrega de bienes inservibles obsoletos, no utilizables y Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEE, correspondientes al último remate, llevado a cabo la vigencia anterior.
- Expedición de 264 Certificados de Paz y Salvo de Almacén para el retiro de Contratistas y Servidores.
- Realización de inventarios aleatorios a 16 áreas de la entidad.
- Presentación del Informe anual Toma Física de Inventarios, correspondiente al año 2017, en el Comité de Inventarios.
- Aplicación normas NIIF: Se realizó la reclasificación de 3.727 bienes muebles de menos de dos salarios mínimos legal vigente (SMLV), cargándolos a bienes de menor cuantía, según el nuevo Marco Normativo.
- Validación de la información entregada por Contabilidad sobre los bienes Inmuebles administrados por la entidad que son parques y escenarios.

3.7 Gestión Oficina Asesora De Planeación

La Oficina Asesora de Planeación, a marzo de 2018 realizó las siguientes actividades:

- Actualización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2018 en sus componentes: mapa de riesgos de corrupción, estrategia anti trámites, rendición de cuentas, atención al ciudadano y transparencia y acceso a la información.
- Consolidación de la información solicitada por la Veeduría Distrital para implementación de la herramienta de seguimiento a los resultados de la gestión pública local y distrital (herramienta ISO 18091:2014)



- Actualización mapa de riesgos por proceso,
- Actualización plan de participación ciudadana,
- Seguimiento acciones correctivas, de mejora originadas por fuentes diferentes a auditorías internas
- Actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión: dos manuales y 35 formatos.
- Actualización de versión del aplicativo isolucion
- Elaboración documento partes interesadas y lecciones aprendidas
- Actualización de la matriz de requisitos legales de todos los procesos
- Revisión y actualización de indicadores por proceso: Realización de mesas de trabajo con los responsables de éstos para su actualización.
- Actualización información Guía de Trámites y Servicios y Mapa Callejero de la Alcaldía Mayor de Bogotá de 5 trámites y 17 servicios.
- Elaboración del cronograma de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- En desarrollo de las actividades del Sistema de Información Geográfico se han georreferenciado 2.194 polígonos correspondientes a las dotaciones (canchas deportivas, juegos y escenarios) en los parques de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito y Kennedy.
- Formulación del Plan Operativo del IDRD por dependencias para la vigencia 2018 y se realizó el primer seguimiento trimestral correspondiente en el cual se establecieron 169 metas.
- En el Plan Operativo por dependencias del IDRD para la vigencia 2018, se establecieron 169 metas, 97 de ellas con programación para el primer trimestre. El 89,69% equivalente a 87 metas, cumplieron un rango entre el 80% y 100%. El 10,31% equivalente a 10 metas, tuvieron una ejecución inferior al 80%, con tres (3) metas con ejecución entre 60% y 79%, dos (2) metas con ejecución entre 40% y 59% y ocho (5) metas con ejecución entre 0% y 19%.



- Se realizó el registro de información en el sistema SEGPLAN en los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades, de la ejecución física y financiera de las metas del PDD y los proyectos de inversión reprogramación y actualización y seguimiento a marzo de 2018.
- Seguimiento y registro mensual en el sistema PREDIS del PMR (Productos, Metas y Resultados).
- Realización mensual de reuniones sobre seguimiento a los proyectos de inversión, en aquellos proyectos que presentan metas con baja o sobre ejecución.
- Trámite de 1.007 estudios de conveniencia.

3.8 Gestión Oficina Asesora De Comunicaciones

Las actividades más relevantes desarrolladas a 31 de marzo de 2018 son las siguientes:

- Elaboración y publicación de 44 Boletines de Prensa en la página web del IDRD: <http://www.idrd.gov.co/sitio/idrd/content/comunicados-de-prensa-2018>.
- Cubrimiento de 36 eventos:
- Ciclovía para jornada del Día sin carro el 1 de febrero.
- Estadio el Campín será escenario de paz y convivencia a partir del 17 de enero.
- Después de 13 años de inaugurado, el Complejo Acuático recibirá obras de mejoramiento.
- Primera válida Nacional de Squash en el Club Guaymaral de Bogotá.
- Bogotá ganó un título en Nacional de Cross Country en Sogamoso (Boyacá).
- El IDRD recibe reconocimiento a la Educación Ambiental
- Tres parques renovados cambian la cara de Bogotá y benefician a más de 300 mil personas.
- Festival de Escuela Mini Mundialito de fútbol 2018 en el parque el Tunal
- Gimnasia infantil bogotana participará en Estados Unidos.
- Desafío TEC participará en intercambio de talentos deportivos en Cali y Medellín.
- Parque de los Niños abre sus puertas temporalmente en Bogotá.
- "Ciudad de los sueños" para 3.200 jóvenes de colegios distritales en el 2018.
- Bogotá, campeón del Nacional de Paracycling celebrado en Cali.
- Con 15 puntos de entrenamiento, despegó 'Bogotá corre mejor para todos' en 2018.
- 800 niñas de colegios distritales serán los protagonistas de la celebración del Día



Internacional de la Mujer.

- Dos bogotanas en el Claro Open Colsanitas de Tenis en Bogotá.
- 80 niños y adolescentes de TEC, viajaron a competencias e intercambios pedagógicos en España, Argentina y Estados Unidos.
- Día Internacional de la Mujer con clase de actividad física
- En 2018 aumentan los puntos de entrenamiento para 'Bogotá corre mejor para todos'.
- Arranca el Festival de Escuelas Mini Mundialito de fútbol 2018.
- Rendición de cuentas, La Nueva Bogotá
- III Ciclopaseo recreativo para celebrar el Día Internacional de las Ciclovías Recreativas de las Américas.
- Jairo Yépez, el 'abuelo' del ciclismo
- 41 niños y adolescentes de TEC cumplirán un 'sueño' americano.
- Porristas de colegios distritales de Usme y Kennedy conquistan el podio en certamen internacional.
- Maratón de obras de construcción y arreglo de escenarios deportivos.
- Monserrate listo para recibir los feligreses de Semana Santa.
- Copa Fox Sport de futbol estadio el Campín
- Rueda de prensa sobre grama estadio el Campín
- Caminata ecológica parque Entre nubes y Santa María del Lago
- Ciclopaseo entre los parques El Virrey y la Florida
- Ludoteca y Escuela de la Bici parque San Cristóbal
- Mundialito Escuela de Futbol parque el Tunal
- Válida de BMX parque el Tunal
- Torneo de Jigger
- Historias de vida de Jairo Yepes y Yanith Espinosa
- Actividad en redes sociales:
- Nuevos seguidores en Twitter: 2.656
- Nuevos me gusta en Facebook 1.053
- Nuevos seguidores en Instagram: 959
- Reproducciones de nuestros videos en Youtube. 17.599
- Se recibieron 171 solicitudes de servicios.



3.9 Gestión Oficina Asesora Jurídica

Los procesos judiciales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica desarrollados durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2018 se clasifican en los siguientes términos:

DESCRIPCIÓN	
Conceptos emitidos	8
Tutelas recibidas	10
Procesos en curso	71
Sentencias proferidas	2
Sentencias acciones constitucionales de tutela	2
Avales deportivos (Control de Legalidad)	7
Reconocimientos deportivos (Expedición Actos Administrativos)	49
Procesos de jurisdicción coactiva en curso	5
Otros Proyectos de Acuerdo	2

3.10 Gestión Control Interno

La gestión adelantada por la Oficina de Control Interno del IDRD, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, en el marco de cada uno de los roles asignados en la normatividad vigente fue la siguiente:

ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO

En el marco de este rol, en enero de 2018 se presentó al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del IDRD los resultados del Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2017, el estado de las acciones de mejoramiento interno y externo, los resultados de la gestión de riesgos y el grado de oportunidad del Instituto para atender los requerimientos de los entes externos de control.

ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Se emitieron los siguientes boletines con destino a la Comunidad IDRD: No. 87 - "Una experiencia exitosa en la contratación" y No. 88 - "Nueva resolución 012 de febrero 28 de 2018 - Plan de Mejoramiento"

De otra parte y con el fin de fortalecer la experticia de los integrantes del equipo de

trabajo de la Oficina de Control Interno, se realizaron jornadas de autocapacitación relacionadas con: a) "Formulación de Indicadores", b) "SECOP II – Insumo para auditoría" y c) "Administración de riesgos", para las cuales se contó con el apoyo y respaldo de la Oficina Asesora de Planeación.

ROL RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

Seguimiento y acompañamiento sobre los planes de mejoramiento, las rendiciones de cuentas y la atención a requerimientos de entes de control externo, así:

- Planes de Mejoramiento

Contraloría de Bogotá

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento y evaluación de este plan de mejoramiento al cierre de 2017, con el fin de rendir la cuenta anual de que tratan las Resoluciones 011 de 2014 y 004 y 023 de 2016. Así mismo, se revisó la información correspondiente a las evidencias de ejecución de cada acción de mejora y se recopilaron y organizaron digitalmente para mantenerlas a disposición del Ente de Control.

Al 31 de marzo de 2018 el estado del plan de mejoramiento es el siguiente:

Tabla No. 1 Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá a marzo 2018

VIGENCIA	CODIGO AUDITORIA	No. HALLAZGOS SIN CIERRE	ESTADO ACCIONES DE MEJORAMIENTO				TOTAL ACCIONES
			INCUMPLIDAS	INEFECTIVAS	ABIERTAS VENCIDAS	ABIERTAS EN TÉRMINOS	
2012	800	1	1	0	0	0	1
2014	805	2	2	0	0	0	2
	807	6	13	0	0	0	13
2015	17	8	4	6	2	0	12
	278	7	2	0	9	0	11
	279	3	1	0	4	0	5
	280	6	0	0	6	0	6
2016	581	1	0	0	7	0	7
	16	4	1	4	4	0	9
	24	8	0	0	19	0	19
	30	6	0	0	11	0	11
	302	5	0	0	11	0	11
2017	305	2	0	0	3	0	3
	16	40	0	0	25	35	60
	210	27	0	0	0	37	37
TOTAL		126	24	10	101	72	207

Fuente: Sistema Sivicof Contraloría de Bogotá

De acuerdo con el reporte del Sistema SIVICOF al 9 de abril de 2018, este plan se

integra por 207 acciones de mejoramiento, de las cuales de 24 fueron evaluadas por la Contraloría de Bogotá y calificadas como incumplidas y 10 como inefectivas en procesos auditores de vigencias anteriores. Las acciones incumplidas están siendo objeto de nueva verificación por parte de la comisión de auditoría, en virtud de la nueva reglamentación sobre el plan de mejoramiento expedida por dicho Ente de Control mediante Resolución 012 de 2018.

Las 101 acciones abiertas con plazo vencido, también se encuentran en proceso de evaluación por parte de equipo auditor de la Contraloría de Bogotá y se está a la espera de los resultados para determinar las acciones a seguir según sean calificadas como cerradas, incumplidas o inefectivas.

De las 72 acciones cuyo plazo de ejecución vence en 2018, 53 debieron ejecutarse al 31 de marzo y la verificación sobre el cumplimiento se realizará por parte de esta Oficina durante el mes de abril junto con los demás instrumentos de planeación y gestión formulados por cada proceso.

Archivo General de la Nación

En agosto de 2017 el IDR D suscribió con el Archivo General de la Nación un plan de mejoramiento archivístico para dar tratamiento a 4 hallazgos identificados por dicha entidad. Este plan fue aprobado por el Comité de Archivo en sesión llevada a cabo el 25 de agosto de 2017.

La periodicidad de seguimiento a este plan es trimestral iniciando el 1 de septiembre de 2017 y con plazo para finalización diciembre 31 de 2018. El estado de este plan de mejoramiento al 28 de febrero de 2018 (segundo corte) es el siguiente:

Tabla No. 2 Plan de Mejoramiento Archivo General de la Nación a febrero 2018

VIGENCIA	HALLAZGO	No. ACCIONES TAREAS	ACCIONES TAREAS	GRADO DE AVANCE	AVANCE ACUMULADO REPORTADO
2017	1	3	1	48%	55%
			2	52%	
			3	64%	
	2	3	1	100%	57%
			2	83%	
			3	28%	
3	2	1	100%	85%	

			2	70%	
	4	3	1	100%	83%
			2	100%	
			3	50%	
TOTAL		11			70%

Fuente: Matriz Plan de Mejoramiento – Secretaría General IDRD

De las 11 acciones propuestas por el IDRD para atender los hallazgos, un 36% se encuentran ejecutadas, otro 36% presentan un avance entre superior al 50% y el 27% restante aún no ha alcanzado al 50% de ejecución. Al respecto es necesario tener en cuenta que este plan finaliza el 31 de diciembre de 2018 por lo que lleva un nivel adecuado de ejecución frente al tiempo transcurrido para la ejecución del mismo.

La verificación sobre el cumplimiento de estas acciones se realizará por parte de esta Oficina durante el mes de abril junto con los demás instrumentos de planeación y gestión formulados por cada proceso.

- **Rendición de Cuentas a la Contraloría de Bogotá**

Conforme a lo establecido en la Resolución Reglamentaria No 011 de 2014, 004 y 023 de 2016, la Oficina de Control Interno brindó acompañamiento en la consolidación y reporte de la cuenta anual 2017 y de las cuentas mensuales correspondientes al primer trimestre 2018. Los certificados de rendición de cuentas a través del sistema Sivicof se encuentran en la carpeta compartida de la Oficina.

- **Atención de requerimientos de entes de control externo**

Durante el periodo informado se realizó el seguimiento permanente a la atención de las 248 peticiones formuladas por los entes de control externo, emitiendo alertas tempranas sobre el vencimiento del plazo máximo para respuesta y brindando el acompañamiento requerido para agilizar el trámite de elaboración, revisión, aprobación y envío de respuestas.

A continuación, se presenta el consolidado de requerimientos por ente al 31 de marzo de 2018:

Tabla No. 3 Requerimientos antes de control enero – marzo 2018

ENTIDAD	OFICIOS RECIBIDOS	PORCENTAJE
CONCEJO DE BOGOTÁ	100	40%
PERSONERÍA DE BOGOTÁ	68	27%
ALCALDÍA MAYOR	3	1%
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	41	17%
VEEDURÍA DISTRITAL	19	8%
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	3	1%
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	1	0%
FISCALÍA	3	1%
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	3	1%
CÁMARA DE REPRESENTANTES	2	1%
USUARIOS VARIOS (Secretaría Jurídica, Defensoría del Espacio Público, Movilidad, Defensoría del Pueblo y DASC)	5	2%
TOTAL	248	100%

Fuente: Oficina de Control Interno

ROL EVALUACION DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Con el fin de evaluar la gestión de las dependencias correspondiente a la vigencia 2017, en enero de 2018 se realizó el seguimiento y verificación de las acciones propuestas por cada proceso para administrar los 48 riesgos de gestión identificados. Así mismo, se revisó la información correspondiente a las evidencias de ejecución de cada acción y a la materialización de los riesgos.

Al respecto se emitieron las recomendaciones a cada líder de proceso según los resultados particulares.

Con relación a la gestión del riesgo en 2018, con el acompañamiento y asesoría de la Oficina Asesora de Planeación se formuló el mapa de riesgos de la Oficina para esta vigencia.

ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Rendición de informes a cargo de la OCI: La Oficina de Control Interno, reportó en oportunidad a través de los diferentes medios los informes sobre los cuales tiene responsabilidad, de acuerdo con el cronograma establecido, así:



Tabla No. 4 Informes presentados por la OCI a marzo 2018

No.	INFORME	NORMATIVIDAD	DESTINATARIO	GESTION REALIZADA	PROGRAMADO				EJEC
					ENE	FEB	MAR	TOTAL	
1	Cuenta consolidada anual a través del sistema de vigilancia y control fiscal - SIVICOF	Resolución Reglamentaria 011 de 2014, Resolución 004 de 2016 y Resolución 023 de 2016 de la Contraloría de Bogotá	CONTRALORIA DE BOGOTA - WEB	La Oficina de Control Interno dio cumplimiento a la consolidación y reporte en los términos establecidos de la cuenta anual. Reportado el 14 y 15 de febrero. Certificado de Cuenta 211122017-12-31 Contraloría de Bogotá.		1		1	1
2	Cuenta consolidada mensual a través del sistema de vigilancia y control fiscal - SIVICOF	Resolución Reglamentaria 011 de 2014, Resolución 004 de 2016 y Resolución 023 de 2016 de la Contraloría de Bogotá	CONTRALORIA DE BOGOTA - WEB	La Oficina de Control Interno dio cumplimiento a la consolidación y reporte en los términos establecidos de la cuenta mensual. Reportado: 11 de enero - Certificado de Cuenta No. 21112017-12-30 Contraloría de Bogotá. 9 de febrero - Certificado de Cuenta No. 21112018-01-31 Contraloría de Bogotá. 8 de marzo - Certificado de Cuenta No. 21112018-02-28 Contraloría de Bogotá.	1	1	1	3	3
3	Sistema de rendición electrónica de cuenta e informes - SIRECI, plan de mejoramiento	Circular Externa DDP 02. del 10 enero de 2018 SDH	SECRETARÍA DE HACIENDA - CORREO ELECTRONICO	Se remitió el seguimiento al Plan de Mejoramiento, vía correo electrónico el día 10 de enero de 2018, para ser consolidado por la Secretaría Distrital de Hacienda, a los correos electrónicos chlopez@shd.gov.co y presupuesto.ddp.ese@gmail.com	1			1	1
4	Sistema de rendición electrónica de cuenta e informes - SIRECI, informe categoría presupuestal, personal y costos	Resolución Orgánica No. 0007 del 9 junio de 2016	SECRETARÍA DE HACIENDA - CORREO ELECTRONICO	La OCI acompañó y participó en la remisión de dicho informe por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera quien lo preparó conjuntamente con el área de Contratación. Memorando solicitud No. 178143 del 6 de marzo de 2018 Certificación No. 221511001 del 22 de marzo de 2018			1	1	1
5	Evaluación de gestión por dependencias	Ley 909 de 2004, Art 39 Decreto 1227 de 2005, Art. 52 Presidencia de la República de Colombia Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno	IDRD - FÍSICO	Se realizó la Gestión por Dependencias de la SAF, STR y D, STP, STC, SC, Comunicaciones, Control Disciplinario Interno, Control Interno, Dirección, Secretaría Gral., Jurídica y Planeación.	1			1	1
6	Plan anual de auditorías 2018	Decreto 215 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Comité de Control Interno IDRD	Se presentó el PAA para la vigencia, en donde se plantearon 17 auditorías, monitoreos y seguimientos de control interno, autoevaluación del SCI y seguimientos a la implementación de asuntos locales, mapa de riesgos de gestión, plan de mejoramiento antes de control y plan de mejoramiento (SIG y auditorías internas). Como documento independiente se presentó el listado de informes de ley del año 2018. ACTA No. 1 de enero 30 de 2018. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.	1			1	1





No.	INFORME	NORMATIVIDAD	DESTINATARIO	GESTION REALIZADA	PROGRAMADO			EJEC
7	Avance de la ejecución del plan anual de auditorías 2017	Decreto 215 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	COMITÉ DE CONTROL INTERNO - IDRD	ACTA No. 1 de enero 30 de 2018. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno. En la reunión referida, se presentaron los resultados generales de la ejecución del PAA del año 2017.	1		1	1
8	Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.	Decreto 215 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	SECRETARIA GENERAL - DIRECCIÓN DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.	Reporte enviado el día 19 de febrero de 2018 https://goo.gl/forms/W1jyflAGQXDe0FJJ2	1		1	1
9		Resolución Reglamentaria 13 de 2011 y 011 de 2013 de la Contraloría de Bogotá	CONTRALORIA DE BOGOTA - SIVICOF, WEB	Se presentó informe CBN 1019 a la Contraloría de Bogotá Certificado No. 21112017-12-29 el día 27 de febrero de 2018		1	1	1
10	Sistema de control interno y contable estados financieros o contables	Instructivo No. 003 de 2015, literal 2.2.3. de la Contaduría General de la Nación Resolución 00001 de 2010 y 357 de 2008 del Contador General de Bogotá Decreto 1027 de 2007 de la Presidencia de la República de Colombia Decreto 642 de 2017. Presidencia de la República.	CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CHIP, WEB	Se presentó informe Código CGN No. 221511001 del 26 de febrero de 2018		1	1	1
11	Austeridad en el gasto	Decreto 1737 de 1998, Art. 22 Decreto 0984 de 2012	DIRECCION GENERAL	Se presentó el informe de austeridad vigencia 2017 Radicado No. 127393 del 16 de febrero de 2018.	1		1	1
12	Informe avance de la implementación del nuevo marco normativo contable	Resolución 533 de 2015. Contaduría General Directiva 01 de 2016 Alcaldía Mayor	DIRECCION GENERAL	Se presentó informe Radicado No. 211103 del 23 de marzo de 2018		1	1	1
13	Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas de derechos de autor sobre software	Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002 Circulares 07 de 2005 y 04 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección	SITIO WEB DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR	Informe presentado el 19 de febrero de 2018 www.derechodeautor.gov.co		1	1	1

No.	INFORME	NORMATIVIDAD	DESTINATARIO	GESTIÓN REALIZADA	PROGRAMADO				EJEC.
		Nacional de Derecho de Autor							
14	Informe pormenorizado del estado del control interno	Ley 1474 de 2011, Art. 9	SITIO WEB IDRD	4 de marzo de 2018 Radicado No. 20181500195553			1	1	1
16	Actualización y seguimiento plan anticorrupción y atención al ciudadano	Ley 1474 de 2011 art. 76 Decreto 2641 de 2012 art. 5	WEB	17 de enero de 2018 Radicado No. 20181500038743	1			1	1
16	Seguimiento al plan de mejoramiento entes de control	Resolución Reglamentaria 13 de 2011 y 011 de 2013 de la Contraloría de Bogotá	CONTRALORIA DE BOGOTA	Se consolido en la matriz de seguimiento de la Contraloría de Bogotá G:IV. EXTERNOS\CONTRALORIA DE BOGOTA D.C\2017\PLAN DE MEJORAMIENTO\Seguimientos PM\Cuarto trimestre	1			1	1
17	Seguimiento al plan de mejoramiento interno (SIG - auditorías de CI)	MECI	DIRECCIÓN Y SUBDIRECCIONES IDRD	Como insumo para la evaluación por dependencias, se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento interno de la SAF, STR y D, STP, STC, SC, Comunicaciones, Control Disciplinario Interno, Control Interno, Dirección, Secretaría Gral., Jurídica y Planeación.	1			1	1
18	Seguimiento al mapa de riesgos	MECI SIG	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Se envió informe de seguimiento vigencia 2017 el día 27 de diciembre de 2017 Radicado No. 20171500615283	1			1	1
19	Reporte indicadores oficina de control interno	MECI SIG	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Aplicativo Isolución	1			1	1
20	Seguimiento al plan operativo OCI	MECI SIG	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Reportada el cuarto trimestre de 2017 el día 10 de enero de 2018	1			1	1
TOTAL, INFORMES RENDIDOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2018					13	4	5	22	22

Fuente: Oficina de Control Interno

• Auditorías internas de calidad

En cuanto a la auditoría interna de calidad en el IDRD, se ejecutaron las actividades contempladas en el plan de mejoramiento suscrito con ICONTEC, relacionadas con la identificación de personal idóneo para adelantar este proceso.

Al respecto, se requirió a todas las dependencias de la entidad y al área de talento humano, información sobre los funcionarios y contratistas que tuviesen formación en las Normas NTCGP 1000 versión 2009 e ISO 9001 versión 2015, así como aquellos

funcionarios de planta con formación profesional como Arquitectos, Ingenieros Civiles, en Ciencias del deporte y en Sistemas de Información, esto para atender la no conformidad identificada por el ente certificador relacionada con la experticia técnica para la evaluación en procesos misionales.

Una vez recopilada la información se elaboró la propuesta de conformación de equipos auditores para ser presentada a los directivos, teniendo en cuenta que cada dependencia cuenta con personal que puede aportar a este ejercicio en calidad de auditores líderes o acompañantes y expertos técnicos.

• Auditorías de Control Interno

Durante el periodo informado se revisó la documentación del proceso de control, evaluación y seguimiento y se modificaron e incluyeron algunos formatos necesarios para la recopilación de evidencias y trazabilidad del proceso auditor. Así mismo se ajustó el procedimiento de auditorías de control interno, el cual será remitido a la Oficina Asesora de Planeación para el trámite pertinente.

Estas modificaciones se efectuaron teniendo en cuenta los lineamientos contenidos en la Guía de Auditoría para Entidades Públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De otra parte, se inició con la construcción de los instrumentos de auditoría interna de que trata el Decreto 648 de 2017, así:

1. Acto administrativo mediante el cual se suprime el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno creado mediante la Resolución 1185 de 2015 y se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, modificando su composición, funciones, sesiones ordinarias, entre otros aspectos
2. Estatuto de auditoría interna, Código de ética del auditor interno y Carta de Representación: Estos instrumentos se construyeron tomando como punto de partida el modelo propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Se encuentra terminado y será remitido a los miembros del Comité de Control Interno una vez se expida el acto administrativo de organización según el Decreto mencionado. En la actualidad se está elaborando el acto administrativo mediante el cual se adoptan estos instrumentos.

De acuerdo con los lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, estos instrumentos deben ser aprobados por el Comité de Coordinación de Control Interno a más tardar durante el mes de mayo de 2018.

Finalmente, durante los meses de febrero y marzo 2018 se inició con los procesos de auditoría para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 371 de 2010, en cuanto a la verificación y evaluación de:

1. Proceso de contratación
2. Proceso de atención al ciudadano, sistemas de información y atención de PQRS
3. Proceso de participación ciudadana y control social
4. Sistema de Control Interno

• Plan de mejoramiento interno

Se realizó seguimiento al tercer trimestre 2017 con el fin de contar con el insumo necesario para la evaluación de gestión por dependencias. En febrero de 2018 se realizaron mesas de trabajo con algunos procesos con el fin de revisar las acciones vencidas al cierre de la vigencia anterior y determinar su pertinencia y la viabilidad de reformular o ampliar el plazo de ejecución.

Producto de este ejercicio, durante el primer trimestre se modificó el plazo de 11 acciones (12%) teniendo en cuentas las justificaciones presentadas por los líderes de proceso. El Plan de mejoramiento interno a la fecha se conforma por 93 acciones de mejora que se encuentran en ejecución, de las cuales el 65% corresponden a procesos misionales.

Tabla No. 5 Plan de mejoramiento interno a marzo 2018

PROCESO	TIPO	ACCIONES ABIERTAS
PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN	ESTRATEGICO	6
ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS	MISIONAL	22
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS	MISIONAL	24
FOMENTO AL DEPORTE	MISIONAL	9
PROMOCIÓN DE LA RECREACIÓN	MISIONAL	5
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	APOYO	3
ATENCIÓN AL CIUDADANO	APOYO	4
GESTIÓN DE COMUNICACIONES	APOYO	2
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	APOYO	1

PROCESO	TIPO	ACCIONES ABIERTAS
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	APOYO	4
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	APOYO	9
GESTIÓN FINANCIERA	APOYO	2
CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	EVALUACION	2
TOTAL, ACCIONES DE MEJORA ABIERTAS		93

Fuente: Isolución

En cuanto a la verificación de la gestión del riesgo de gestión correspondiente a los procesos institucionales, durante el mes de abril se verificará la existencia, diseño y utilización de los controles informados en los mapas de riesgo, toda vez que recién se dio inicio a la ejecución de las acciones propuestas en dichos instrumentos.

3.11 Gestión apoyo a la contratación

En el periodo comprendido entre el primero de enero y 31 de marzo de 2018 la contratación realizada por el IDR D, se resumen de la siguiente forma:

CONTRATOS SUSCRITOS POR EL IDRD 2018

	CANTIDAD CONTRATOS
AÑO 2018	
FUNCIONAMIENTO	18
INVERSION	2.218
APROVECHAMIENTO ECONOMICO, COMODATO, OTROS	22
TOTALES	2.258

ADICIONES SUSCRITAS IDRD 2018

AÑO 2018	CANTIDAD ADICIONES
FUNCIONAMIENTO	7
INVERSION	306
TOTALES	313

TOTAL CONTRATOS

AÑO 2018	VALOR CONTRATOS
FUNCIONAMIENTO	971.099.827
INVERSION	64.179.573.298

3.12 Gestión de Atención al Cliente, Quejas y Reclamos

I. ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Tipos de requerimientos	Total recibidos	Total atendidos
Derechos de petición	390	323
Quejas	13	10
Reclamos	158	133
Solicitudes	51	51
Sugerencias	7	6
Denuncias	24	18
TOTAL	643	541

*Datos con corte a marzo 31 de 2018, pendientes por respuesta 102 requerimientos que se encuentran en términos, según Ley 1755 de 2015.



Conforme al Convenio de Coordinación Interinstitucional No 4220000-527-2017 suscrito por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el IDRDR ha venido brindando atención al ciudadano de lunes a viernes de 7:00am a 5:30pm y los sábados de 8:00am a 12:00m en los módulos ubicados en los SuperCADE de Bosa, Suba, 20 de Julio, Américas y CAD, en los que se adelanta el trámite de solicitud y entrega del Pasaporte Vital y se suministra información sobre los siguientes servicios:

- Centro de Documentación
- Visitas guiadas Estadio Nemesio Camacho El Campín
- Eventos Metropolitanos
- Préstamo de uso de escenarios especiales administrados por el IDRDR
- Préstamo de uso de módulos ubicados en parques o escenarios administrados por el IDRDR
- Préstamo de uso de parques y escenarios para la ubicación de atracciones mecánicas
- Préstamo de uso de parques y escenarios para prácticas deportivas, procesos de formación o entrenamiento, o prácticas culturales
- Préstamo de uso de parques y escenarios para torneos, mercados temporales y actividades comerciales
- Programa Ciclovía
- Programa Escuela de la Bicicleta
- Programa Muévete Bogotá
- Programa Recreación Comunitaria
- Programa Recreación Incluyente
- Programa Recreación para la Infancia
- Programa Recreación para la Juventud
- Programa Recreación para personas Mayores
- Programa Recreovía

A continuación, se relaciona el número de ciudadanos atendidos en cada uno de los módulos ubicados en los SuperCADE entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

97

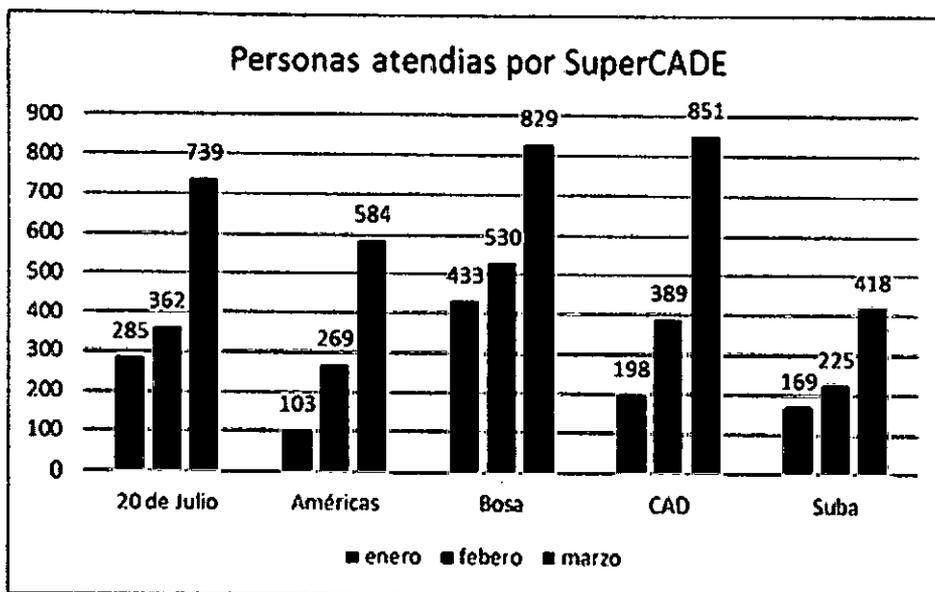
SuperCADE	Mes	Solicitud de Información	Entrega Pasaporte Vital	Total atenciones realizadas
20 de Julio	Enero	67	218	1386
	Febrero	69	293	
	Marzo	74	665	
Américas	Enero	13	90	956
	Febrero	14	255	
	Marzo	126	458	
Bosa	Enero	29	404	1792
	Febrero	62	468	
	Marzo	62	767	
CAD	Enero	6	192	1438
	Febrero	1	388	
	Marzo	59	792	
Suba	Enero	3	166	812
	Febrero	11	214	
	Marzo	36	382	
Total personas atendidas				6384

Durante el primer trimestre de 2018 se han atendido más de 6.000 ciudadanos en los módulos de atención ubicado en los SuperCADE. El 28% de los ciudadanos han sido atendidos en el SuperCADE de Bosa, el 22% en el CAD, el 22% en el 20 de Julio, el 15% en Américas y el 13% en Suba.

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



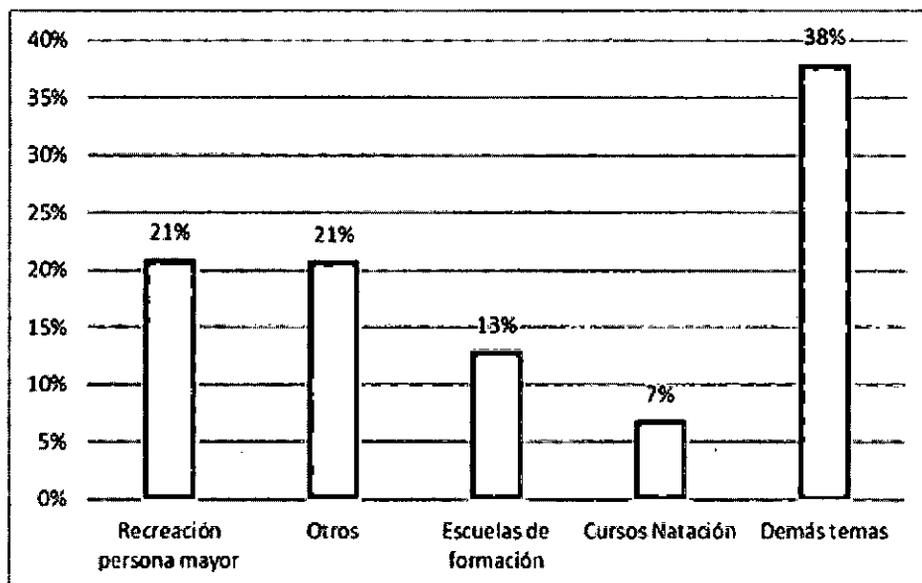
El 90% de los usuarios se han acercado a tramitar la tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores - Pasaporte Vital y el 10% restante se ha a solicitar información sobre los siguientes temas:

Tema de Solicitud	20 de Julio	Américas	Bosa	CAD	Suba	Total general
Aval Escuelas de formación	3	12	4		1	20
Caminatas Recreo ecológicas	2	1			2	5
Capacitación y/o practicas		2	2			4
Ciclovia		3			1	4
Convocatoria de empleo		3	3			6
Cursos Natación	21	4	19			44
Escuela de Bicicleta	5	12			1	18
Escuelas de formación	23	21	25	8	5	82
Ligas		3	1			4
Ludotecas	32	3				35
Otros	95	16	7	2	12	132
Parques		3	2	1	3	9
Piscinas	1	12	28	1	1	43



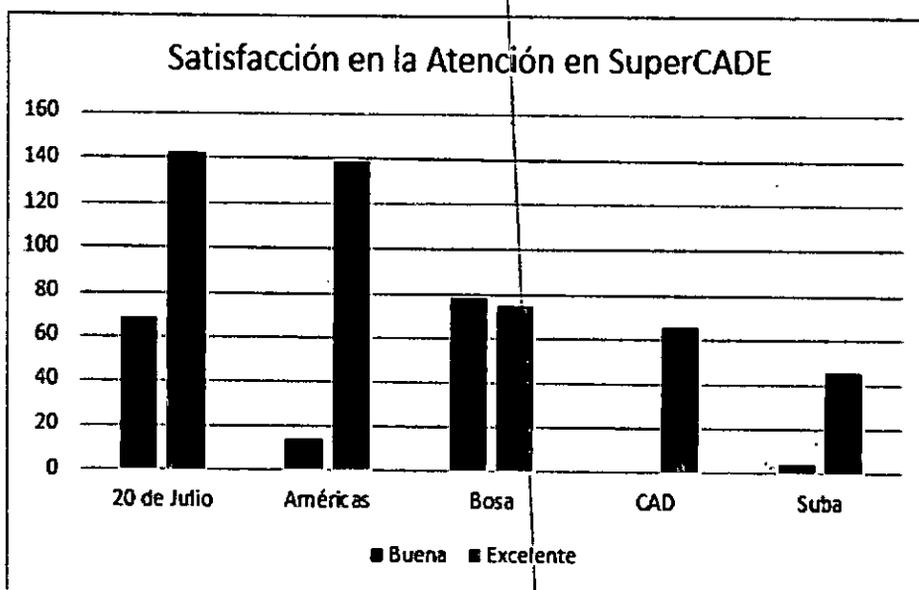
Prácticas Libres Natación	15	6	4			25
Programación de actividades recreativas locales		2	4	3	3	12
Puntos Recreovía		1			1	2
Reconocimiento Clubes					1	1
Recreación comunitaria	1	3	5	1	3	13
Recreación Incluyente	11	3	10	1	2	27
Recreación persona mayor		38	38	47	10	133
SDQS	1	2	1	2	3	9
Vacaciones recreativas		3			1	4
Total general	210	153	153	66	50	632

Los 5 temas más recurrentes por los cuales la ciudadanía se acerca a los SuperCADE en busca de información son recreación para persona mayor con el 21%, otros temas de los definidos en el aplicativo SIM 21%, escuelas de formación 13%, cursos de natación 7% y los restantes 17 temas representan el 38%.





Con el fin de fortalecer las competencias de los Auxiliares de Información, se han realizado 3 jornadas de capacitación sobre todos los programas, eventos, trámites y servicios de recreación y deporte, además, de socializar el Manual y Protocolo de Atención al Ciudadano, lo cual se ve reflejado en la satisfacción del ciudadano que durante el primer trimestre fue calificada como "buena" y "excelente".



3.13 Gestión de Área de Archivo y Correspondencia

ARCHIVO CENTRAL

1. **Elaboración Plan de Trabajo del área de Archivo y Correspondencia para la vigencia 2018-2019**, incluidas las necesidades de contratación del área, el cual fue presentado y aprobado por el Comité de Archivo No. 1 del año 2018.

2. Transferencias Documentales Primarias.

Transferencias Documentales: Esta actividad está relacionada con las diferentes fases de archivo (gestión, central e histórico) y los procedimientos a seguir con miras a realizar la transferencia y tratamiento físico de la documentación para garantizar su conservación.

Las transferencias documentales primarias se realizan mediante la aplicación de las Tablas de Retención Documental -TRD aprobadas por el Archivo de Bogotá y la elaboración del inventario documental en el Formato Único de Inventario Documental - FUID y el Instructivo para Efectuar Transferencias Documentales, se transfieren los expedientes cerrados, que han cumplido su tiempo de retención en la respectiva etapa o fase del archivo de gestión. Igualmente se tienen en cuenta los requisitos establecidos por el Archivo General de la Nación para efectuar transferencias como son - Existencia del Comité de Archivo en la entidad y las Tablas de Retención Documental debidamente avaladas por el Comité de Archivo de cada entidad y aprobadas por el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las transferencias documentales primarias, desde el área de archivo y correspondencia se elaboró el Cronograma de Transferencia Documental Primaria para la vigencia 2018.

Durante el primer trimestre del año se han recibido las transferencias primarias relacionadas a continuación.

TRANSFERENCIA DOCUMENTAL PRIMARIA				
No. de Actas suscritas		Vigencia	Volumen Documental	
Desde	hasta		No. Cajas	ML
1	9	2018	167	41,75

3. Material Intervenido.

3.1. Contratos Archivo de Gestión vigencia 2016.

Se organizaron e inventariaron 275 contratos de la vigencia 2016, en el archivo central conforme a la normativa vigente con aplicación de TRD, es de anotar que finalizado el proceso de organización de los contratos vigencia 2016 en su totalidad. Igualmente 91 Cajas X-200 de la Serie Consecutivo de Comunicaciones Oficiales y se hizo inventario documental de las mismas.

Archivos de Gestión - Interventados con Aplicación de TRD e Inventariados		
Serie y/o Subserie	Volumen Documental Cajas Ref.: X-200	ML
Contratos/Ordenes/Convenios - Vigencia 2015	275	68,75
Consecutivo de Comunicaciones Oficiales años 2016 y 2017	91	22,75
Cuentas Diarias	12	3
Total:	378	94,50

Se logró la organización del 100% de los contratos vigencia 2015 y 2016, así mismo se hizo la entrega de estos archivos organizados con su respectivo inventario documental FUID a la Subdirección de Contratación. Esta actividad permite además subsanar los hallazgos reportados por la Contraloría Delegada para el Sector Social, el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá.

3.2. Planos organizados, inventariados y con primeros auxilios - Planoteca.

Se presenta el consolidado de planos intervenidos durante el primer trimestre del año 2018, a los cuales se realizaron los procesos de organización, inventarios y primeros auxilios.

Planos intervenidos en la vigencia 2018			
MES	LOCALIDAD	INVENTARIO DOCUMENTAL EN EL FUID	PRIMEROS AUXILIOS
ENERO	FONTIBON	408	194
	ENGATIVA	1198	485
FEBRERO	SUBA	875	339
	BARRIOS UNIDOS	243	167
TOTAL		2724	1.185

Tabla No 5 - Total de planos intervenidos en el primer trimestre del año 2018.

Los planos organizados e inventarios y con primeros auxilios se encuentran ubicados en la planoteca del Archivo Central del IDRD – Sede Administrativa.

4. Talleres de Sensibilización.

El día 22 de enero de 2018 se dio inicio a los talleres dirigidos a los funcionarios y contratistas del IDRD, en los temas relacionados a continuación.

- a. Diagnóstico integral de archivos.
- b. Procesos técnicos organización de archivo.
- c. Socialización y aplicación de Tablas de Retención Documental.
- d. Levantamiento de inventarios en el Formato Único de Inventario Documental – FUID.
- e. Transferencias Primarias

Se realizaron 81 sensibilizaciones a servidores públicos y contratistas de la Subdirección Técnica de Parques – Área de Administración de Escenarios y Área de Promoción y Servicios, Subdirección De Contratación, Archivo y Correspondencia y Subdirección Técnica de Recreación.

5. Préstamos y Consultas.

En el archivo central se han atendido 780 solicitudes de préstamos de documentos y las series más consultadas son: contratos, historias laborales y nóminas.

5. **Tablas de Valoración Documental:** El 21 de marzo de 2018 se presentaron al Comité de Archivo las Tablas de Valoración Documental – TVD, de la Junta Administradora de Deportes Seccional Bogotá, quedando aprobadas mediante Acta No 1 del año 2018 y serán radicadas ante el Archivo Distrital de Bogotá – ADB a finales del mes de abril.

7. Inventarios Documentales en Estado Natural.

Se continúa con el levantamiento de los inventarios documentales del fondo documental acumulado del Instituto en los diferentes depósitos en su estado natural en el Formato Único de Inventario Documental –FUID. Ver tabla No. 8.

Volumen Documental Inventariado en su Estado Natural durante la vigencia 2017				
Serie y/o Subserie y/o Áreas	Volumen Documental			
	Cajas X-200	ML	A-Z	ML
Fondos acumulados ubicados en el archivo central No 1	350	87,5		
Fondos acumulados ubicados en el CSEAD	544	136	240	20
Subtotales	894	223,5	240	20
Total, Metros Lineales Inventariados	242,5 ML			

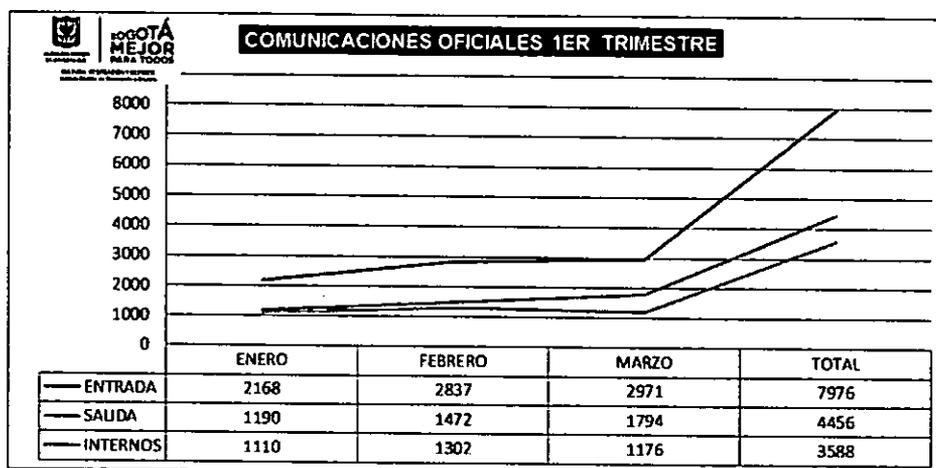
8. Gestión al Proceso Archivístico y Documental, en el marco del Subsistema de Gestión Documental y Archivos –SIGA del IDRD.

El equipo interdisciplinario del Área de Archivo y Correspondencia durante el primer trimestre del año 2018 actualizó dos formatos: "Rotulo-formato de identificación almacenamiento cajas" en versión No.3 y "Formato de identificación de carpetas" en versión No.4, ambos publicados en Isolución.

9. Actualización y validación de las Tablas de Retención Documental – TRD.

Con el objetivo de dar continuidad a la validación y actualización de las TRD, desde el archivo central se elaboró el cronograma para la actualización y validación de las TRD, para la vigencia 2018.

Informe Área de Correspondencia 1er Trimestre 2018





De acuerdo a las estadísticas de las comunicaciones oficiales del IDRD arrojadas por el Sistema de Gestión Documental - ORFEO, de los trámites iniciados por las diferentes dependencias en cumplimiento de su gestión, tal como se aprecia en la anterior grafica el detallado por entrada (7.976), salida (4.456) e internos (3.588) un total de 16.020 comunicaciones, que en promedio seria de 5.340 comunicaciones mensuales enero - marzo del 2018.

Cordial saludo,

PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ
Director General

Anexo CD

Revisó: Martha Rodríguez Martínez, Jefe Oficina Asesora de Planeación
Elaboró: Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, Subdirección Técnica de Construcciones,
Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección Técnica de Parques
Consolidó: María Eugenia Sanabria, Profesional Especializado OPLA

